

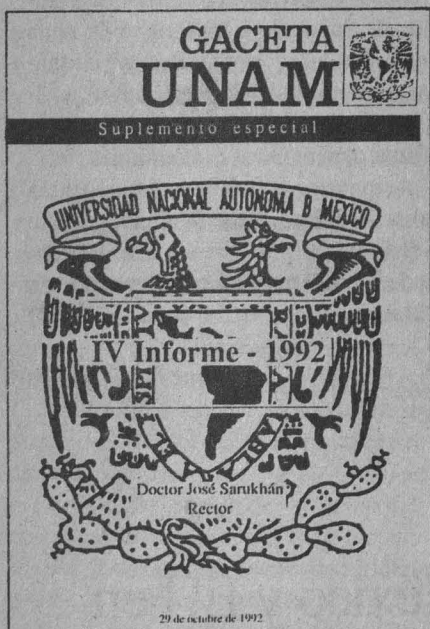


IV Informe de labores del Rector ante el pleno del Consejo Universitario

Los cambios en la UNAM, para revitalizar a la academia

En esta edición

Suplemento especial:



"El presente informe constituye una síntesis de los planes de acción de este rectorado, de sus logros y alcances. Los pongo, junto con mis ideas de lo que la Institución debe hacer en el futuro próximo, a consideración de la comunidad universitaria para que exprese su opinión acerca de ellos en el proceso que la H. Junta de Gobierno ha abierto el día de ayer con la emisión de su convocatoria."

Doctor José Sarukhán
Rector de la UNAM



Durante la lectura de su informe el Rector afirmó que la fortaleza de México es también la de sus universidades.

De espaldas a Mictlan, 23



Una visión de la historia en la simbología de la Biblioteca Central.

"El país tiene, en su Universidad Nacional, una institución viva, dinámica y pujante; cada vez estoy más convencido de la importancia estratégica que en estos momentos tiene la UNAM para el país. Debe cesar, ya, la crítica estéril a las universidades públicas y, en su lugar, deben proponerse vías claras y definidas para la superación de sus limitaciones.

Nunca como antes México necesita la fortaleza de sus instituciones de educación superior. Requiere contar con un grupo sólido de investigación que sustente el desarrollo tecnológico propio, que sea el promotor de los cambios económicos y sociales que se precisan y que forme

Convenio con el sector privado

La UNAM y Química Hoechst apoyan programas de control biológico

Con el propósito de desarrollar, apoyar y fomentar programas de control biológico, de acuerdo con los reglamentos correspondientes de las secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos y de Salud, así como de incentivar la formación permanente de recursos humanos para llevar a cabo estos controles, la UNAM, mediante la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Química Hoechst de México, suscribieron un convenio general de colaboración.

En este acto, encabezado por el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, el señor Wolfgang Hoebler, director de dicha compañía, hizo entrega al licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presidente de la Fundación UNAM, de un donativo para la institución.

Durante la ceremonia el doctor Leopoldo Paasch, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, explicó que con este tipo de acciones se demuestra la capacidad universitaria de llevar a cabo trabajos con una incidencia directa en el desarrollo de la industria farmacéutica y sobre todo, en este caso, en el área veterinaria.

Opinó que con la relación que se avicina con los países del norte, y que hay que enfrentar, existe una situación definitiva en la normalización y homogeneización de criterios con los cuales se manejen los animales y los biológicos que se utilicen en ellos.

Dijo que la modernización del campo implica que también se debe homogeneizar las campañas sanitarias, dentro de los límites de una ejecución perfecta, para acceder a los mercados internacionales mediante la erradicación y el control de enfermedades, "situación que es fundamental para el seguimiento de un sector primario dentro de este programa de modernización".

Más adelante señaló que con la aplicación de los programas que concreta la

firma de convenio, se pretende normar biológicos para uso veterinario en una acción que será sostenida con la participación permanente de estudiantes de la propia Facultad.

Por su parte, el señor Wolfgang Hoebler, al reconocer la fructífera colaboración que han sostenido a lo largo del tiempo la Universidad y la industria a su cargo, confió en que la UNAM demostrará una vez más su alta capacidad para que en forma conjunta se logre una plataforma de educación y un nuevo camino para la medicina veterinaria.

Al agradecer el donativo entregado a la Fundación UNAM, el licenciado Oscar Espinosa Villarreal sostuvo que constituye un claro ejemplo de cómo se puede participar en la elevación de la productividad del país y en la modernización del aparato productivo, para enfrentar la competitividad que se avecina, al mismo

tiempo que dejar claro cómo el sector productivo puede involucrarse en las tareas de la Universidad.

En tanto, el rector José Sarukhán indicó que este primer donativo que ingresa a la Fundación UNAM representa el resultado de la interacción basada en la confianza entre diversos sectores y la propia Institución.

En el acto estuvieron los doctores Salvador Malo, secretario general de la UNAM; Leoncio Lara, abogado general; el maestro Mario Melgar, secretario administrativo; el ingeniero Gerardo Ferrando, tesorero, y los doctores Isidro Castro, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad; Jorge Hernández y Hernández, secretario de Comunicación, y Alfredo Cortés Arcos, de Cirugía de la misma dependencia universitaria.

Asimismo se contó con la presencia del señor Rainer Peter Wagner, gerente divisional de producción, y del licenciado Miguel Ángel Aguilar, gerente de Química Hoechst de México. □

Jaime R. Villagrana

Trabajos sobre parásitos

Investigadores de México y EU en el simposio Biología molecular

Biología molecular de parásitos es el nombre del simposio inaugurado el 21 de octubre en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), por el rector de esa Casa de Estudios, doctor José Sarukhán.

Además del IIB organizan el simposio la Facultad de Medicina y el Instituto de Biotecnología, por parte de la UNAM; la Academia de la Investigación Científica AC; el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional; Howard Hughes Medical Institute y National Academy of Sciences, de los Estados Unidos.

Esta reunión tuvo como sedes el IIB, el Cinvestav y la Antigua Escuela de Medicina, los días 21, 22 y 23 de octubre, respectivamente.

Participaron investigadores mexicanos y estadounidenses. Entre ellos: Pascal Herion, Juan Pedro Laclette y Edda Sciutto, del IIB; Paul Lizardi, del Instituto de Biología; Adolfo Martínez Palomo, Isaura Meza, Esther Orozco y Mario Rodríguez, del Cinvestav; Nina Agabian, Francisco Ayala, Anthony James y Lary Simpson, de la Universidad de California; Stephen Beverley, de la Harvard Me-

dical School de Massachusetts; George Cross, de The Rockefeller University, en Nueva York; Hervey Elisen, de University of Washington; Theodore Nash, del National Institutes of Health de Maryland;

Ruth Nussenzweig, del New York Institute, y John Swindel, de University of Tennessee.

Los temas que se abordaron en cada una de las sesiones son Diagnosis and

mapping, Clonal populations, Vaccines and drug development, Vector-parasite relationships, RNA editing and processing y Transformation of parasites. □

No cabe duda que el encuentro de la cultura europea con la de los pueblos que habitan nuestro continente al arribo de Colón, significó para México el nacimiento de un pueblo nuevo, mezcla de dos sangres y dos culturas, que inició su recorrido histórico, obtuvo su independencia e hizo esfuerzos por integrarse y conciliar sus raíces para ahora ingresar plenamente a la vida internacional.

En este contexto, es verdaderamente significativo el rendir un homenaje a la memoria de un español que, como Manuel Tolsá, estuvo dispuesto a la aventura; se lanzó a nuestras tierras para dejar aquí su obra, su genio y su sangre en sus descendientes, que finalmente serían ciudadanos mexicanos.

Lo anterior fue expresado por el ingeniero José Manuel Covarrubias, director de la Facultad de Ingeniería, en el acto de develación de un busto de bronce en memoria del insigne arquitecto y escultor Manuel Tolsá, que la Generalitat Valenciana y la Casa Regional Valenciana do-

Homenaje a quien creó el Palacio de Minería

Valencianos donaron a la UNAM un busto del escultor Manuel Tolsá



Foto: Francisco Cruz

Reconocimiento que es justicia histórica.

naron a esta institución, para ser colocado en el Palacio de Minería.

En presencia del señor embajador de España en México, Alberto Aza Arias; del presidente de la Casa Regional Valenciana, Francisco Alcalá Llorente, así como de otros miembros de dicha organización, el ingeniero Covarrubias externó que el Palacio de Minería es la máxima obra de Tolsá, por lo que debe ser la morada del busto que lo recuerda y que lo mantendrá presente ante las futuras generaciones.

Más adelante, manifestó su agradecimiento a las instancias donadoras de la escultura, por su interés de contribuir a incrementar el patrimonio artístico de la Universidad Nacional, ya de por sí invaluable con la obra del escultor valenciano Julián Martínez Soto, a quien México

acogió junto con otros dignos españoles que enriquecieron el cultivo de la ciencia y el arte en nuestra institución y México, con motivo de su exilio hace medio siglo.

Al hacer uso de la palabra, el embajador Alberto Aza Arias reconoció que nuestro país ha sabido siempre abrir sus puertas a quienes en un momento determinado de su vida, infortunado en la mayoría de los casos, tuvieron que abandonar su patria. "No hay nada más hermoso que la gratitud ante ello, que debe quedar plasmada en las bellas artes para dar permanencia a su recuerdo".

Los mexicanos del futuro, subrayó, sabrán que por aquí pasaron valencianos con el corazón abierto, con heridas en la piel porque su país no estaba en condicio-



>

nes de sanarlas, pero que encontraron en México su segundo hogar, y en él dejaron sus semillas.

Más adelante, el señor Francisco Al-

calá Llorente hizo patente el agradecimiento de sus coterráneos por la acogida que encontraron en este país hermano, que les ha permitido vivir y trabajar en paz, formar familias y criar hijos que hoy son mexicano-españoles. Como recuerdo

de su estancia, ofrecen el busto de don Manuel Tolsá, quien trabajó por México contruyendo y engrandeciendo su ciudad capital. □

Rosa María Gasque

Graciela Arroyo de Cordero

La enfermería, con herencia de una filosofía de responsabilidad

A partir de 1952, y ante el carácter fundamental que a lo largo de la práctica profesional ha desarrollado la preparación postécnica en Enfermería, la Escuela Nacional de la especialidad ha asumido ininterrumpidamente la responsabilidad de planear y normar los modelos educativos que especifique cada uno de esos cursos.

Esta responsabilidad adquiere mayor importancia en la medida en que como institución universitaria la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) se propone hacer de estos cursos una alternativa constante de superación y desarrollo profesional.

Así se expresó la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de esa dependencia universitaria, durante la ceremonia de clausura del Curso Postécnico de Administración de los Servicios de Enfermería, efectuado el pasado 23 de octubre.

De este modo se terminó uno más de los periodos lectivos y se entregaron diplomas a las 27 alumnas del curso de Administración convenido con la Gerencia de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos.

La licenciada Arroyo expresó: quisiera hacerles notar que para nuestra profesión, quizá más que para cualquier otra, es decisivo el uso que cada integrante del personal de enfermería haga de su capacitación y actualización profesional, de cómo aplique sus conocimientos en cada una de sus actividades para las que fue preparada, de cómo se incorpore a la

modernización científica y profesional, en fin, de cómo proporcione una atención de calidad que le permita distinguirse como profesionista, distinción que requiere no sólo de la obtención de un título o un diploma, sino también de lograr la consonancia entre ser titulado y ejercer con profesionalismo".

El ejercicio profesional, recalcó la licenciada Arroyo, implica una vocación que permite el mayor grado de convicción para comprometerse, razonadamente, con el marco de deberes y obligaciones de la práctica profesional, y con ello asumir el mayor grado de responsabilidad.

Se hace imprescindible aunar la voca-

ción a un conocimiento verdadero de las dimensiones de la profesión en los aspectos técnico-científicos, en el significado de su proyección social y en sus connotaciones éticas.

En el ejercicio profesional de la enfermería "podríamos hacer hincapié en que es urgente, para quienes ejercen esta carrera, tener claros conocimientos de la noción de responsabilidad y de la manera de comportarse frente a las diversas circunstancias que se presentan en la vida de todo profesionista".

La enfermería ha heredado, de su proceso histórico, una filosofía de responsabilidad hacia la vida humana, la cual deriva en el humanismo que le da el sustento teórico, el significado de su práctica y asimismo le exige todo un proyecto profesional de avance en el conocimiento que no termina con la elección de la carrera; destacó la funcionaria.

"Los esquemas actuales de atención a la salud exigen la superación académica de todas sus profesiones, y con ello, el

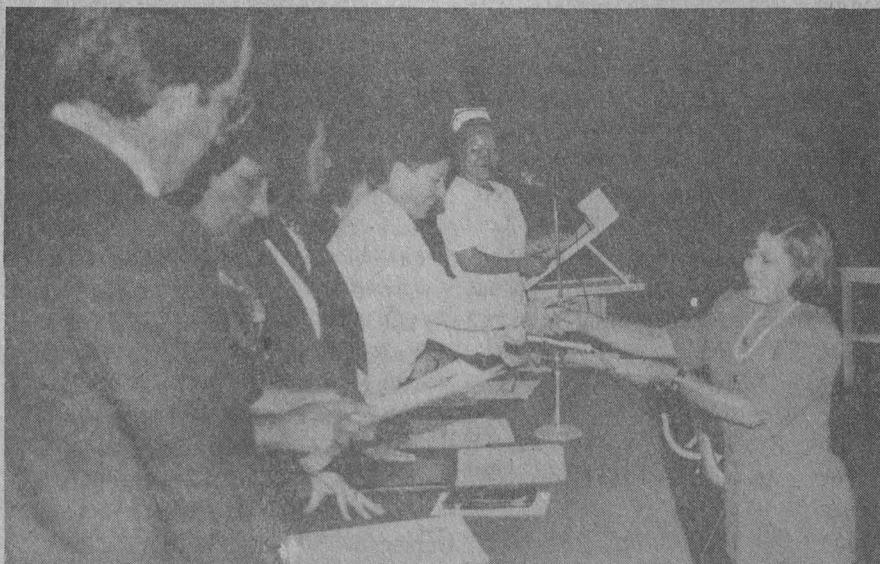


Foto: Francisco Cruz

El desarrollo profesional: constancia de superación y responsabilidad.

cambio de mentalidad en el ejercicio de la enfermería; del mismo modo, los avances de la fisiología, farmacología, bioquímica, genética e inmunología, en los auxiliares de gran precisión diagnóstica y en las técnicas quirúrgicas que lograron los trasplantes, han determinado un escenario en el que la enfermera debe actuar con gran sentido reflexivo en el cumplimiento de sus deberes.

La esencia de la Universidad Nacional es formar universitarios al servicio del país. Ello se logra mediante su organización académica, en la cual se conjuntan los profesores, alumnos, planes de estudio, reglas de funcionamiento, las instalaciones y los instrumentos que facilitan el aprendizaje.

Una institución educativa, con proyectos académicos y culturales, no puede ni debe quedarse al margen de los extensos y profundos cambios que marcan los tiempos presentes, pues en gran medida son producto de lo que sucede en el terreno de las ciencias y la tecnología.

Así se expresaron el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, y el licenciado David Pantoja Morán, secretario Auxiliar, respectivamente, en la ceremonia de entrega de constancias de los Talleres de especialización en cómputo e informática, que forman parte del Programa de Apoyo en cómputo para los Alumnos Sobresalientes del Bachillerato.

Durante el acto, realizado en las instalaciones de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), su titular, el doctor Víctor Guerra Ortiz, señaló que la actual administración enfocó desde el principio de su gestión sus esfuerzos y recursos al área de informática, computación, telecomunicaciones y sistemas de información, porque mediante dichos instrumentos puede detonar el cambio académico de la institución.

En este sentido, agregó, los estudiantes que en esta ocasión son reconocidos, son la "máxima expresión de nuestro trabajo y esfuerzo, ya que la Universidad se debe a ellos, pues el objetivo principal de

Para finalizar, la licenciada Arroyo agregó que el diploma de acreditación que entrega la ENEO a sus alumnas constituye un vínculo académico con la Universidad Nacional Autónoma de México, unión que se inició haciéndoles participativas de su vida académica en servicio a las necesidades de nuestro país.

Por su parte, la alumna Juana Gloria Orta Posadas, al pronunciar las palabras

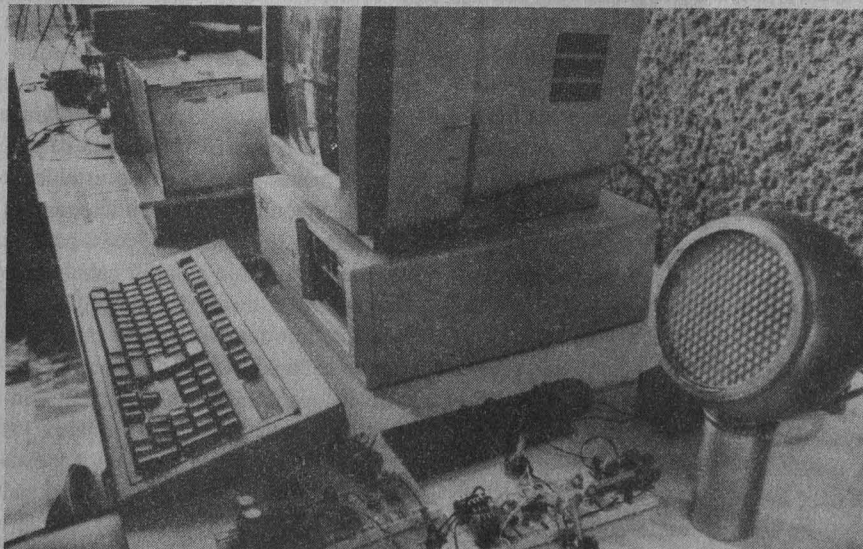
de despedida, expresó su agradecimiento a todas aquellas personas que hicieron posible la realización del Curso Postécnico; dijo que cada una de las alumnas dejará muy en alto el nombre de la Universidad en todas y cada una de sus actividades profesionales. □

Ana Lilia Torices

Instrumento insustituible para el aprendizaje

El área de informática, prioridad en la presente administración

Se entregaron constancias a alumnos de bachillerato, que finalizaron los Talleres de especialización en cómputo e informática



su existencia es poder enseñar bien y con calidad".

El doctor Guerra Ortiz precisó que los alumnos del bachillerato que ingresan a la licenciatura llegan con un bagaje tecnológico, cultural y educativo excelente. "Esto, es la mayor satisfacción para aquellos que hemos laborado en esta institución por muchos años, y hemos contribuido a formar las políticas que permiten hacer cambios cualitativos para mantener

a la Universidad en un liderazgo, respecto a la formación de sus profesionistas".

Por su parte, el licenciado Rafael Cordera Campos, director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad, reconoció que aún falta mucho por realizar; sin embargo, dijo, el grupo de estudiantes que participaron en los Talleres de especiali-

zación en cómputo e informática son un ejemplo para que el proyecto sea impulsado, y la informática alcance un alto grado de socialización.

De esta manera, los pasos subsiguientes podrán ser más acelerados y aspirar, por ello mismo, a coberturas mucho más amplias que las logradas hasta el momento.

En tanto, el doctor Castañón Romo les aseguró a los estudiantes que ellos son la "enorme esperanza" que la Universidad tiene para continuar proyectándose, como lo ha hecho durante todos los años de su existencia.

Anotó que es el cómputo uno de los instrumentos para el aprendizaje de las humanidades y de las ciencias, y al haberse capacitado en dicha materia abren las oportunidades de acercarse al enorme campo de la información, de sumar una técnica más, que les facilitará su formación y que los mantendrá a la vanguardia.

El licenciado David Pantoja Morán consideró que la computación es el nuevo alfabeto en el que "hemos estado trabajando a ritmos desiguales, por ello no exageramos al decir que parte de la excelencia que busca y necesita la Universidad, para servirle mejor a la nación, está en los estudiantes que reciben la mención".

Por otra parte, reconoció que el universo de estudiantes no está siendo cubierto plenamente para satisfacer la nueva necesidad de adquirir este alfabeto; además, las nuevas destrezas basadas en la informática se están convirtiendo en condición indispensable para adquirir una superación profesional satisfactoria; sin embargo, dijo, el establecimiento en todos los planteles de centros y departamentos de informática está efectuándose para caminar aceleradamente hacia la consecución de ese objetivo.

Agregó que es en este horizonte en el que la Universidad debe de encontrar una perspectiva rica en productos intelectuales y desarrollos colectivos. La posibilidad y la necesidad de que la informática se convierta en un alfabeto común, sin duda ha sido ya destacada por las autori-

dades universitarias, así como también por los estudiantes, profesores e investigadores.

Al final comentó que se está frente a la necesidad de asumir los nuevos conocimientos y destrezas, condición sin la

cual no podrá enfrentar el país los retos de las nuevas integraciones económicas, políticas y culturales que marcan a las regiones y al mundo. □

Alberto G. Navarro

Convenios entre la UNAM y las autónomas de Yucatán y Campeche

Esta política de relación entre universidades hermanas se basa en el respeto y reconocimiento de sus capacidades: el rector José Sarukhán

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor José Sarukhán, realizó una gira de trabajo por Campeche y Yucatán, en la que suscribió convenios de colaboración académica con las universidades autónomas de esos Estados, con objeto de fortalecer áreas de docencia, investigación y fomento editorial entre las instituciones firmantes.

En ambos actos, el doctor Sarukhán reiteró el compromiso que mantiene permanentemente la UNAM de establecer lazos de vinculación académica con sus hermanas instituciones del país, para de esta manera no sólo cumplir cabalmente con el carácter nacional de esta Casa de Estudios, sino también el de ser útil a la comunidad académica en cuanto a compartir los avances del conocimiento, intercambiar información, fortalecer los acervos documentales y de datos y estimular las relaciones entre el personal académico.

El acuerdo suscrito con la Universidad Autónoma de Yucatán (UAY) incluye el establecimiento de intercambios en materia de fomento editorial, por el cual la Universidad Nacional pondrá a disposición de todas sus áreas las publicaciones que en aquella se produzcan, y viceversa; de este modo ambas universidades tendrán la oportunidad de compartir la producción bibliotecaria y de proyectos de investigación que se generen en sus distintas facultades y escuelas. Asimismo, la UAY tendrá la oportunidad de enlazarse por medio de la red de informa-

ción que existe en la UNAM con otras universidades nacionales y extranjeras, al tiempo de recibir de esta Casa de Estudios apoyos y asesoría para instalar su propia red.

En lo que toca a los convenios con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), éstos incluyen colaboración científica y cultural consistente en el intercambio de estudiantes de posgrado y de personal académico para participar en cursos y talleres, así como para desarrollar proyectos conjuntos de investigación y consolidar programas de posgrado, además de la transferencia de material bibliográfico y audiovisual por medio de bancos de datos, como el sistema LibroUNAM y TesiUNAM.

Con ello, la UAC tendrá la oportunidad de acceder a la red académica de cómputo de la UNAM, la que le proporcionará el servicio de correo electrónico para uso académico y de investigación universitaria. Asimismo, podrá incorporarse al sistema de información ARIES, cuyo objetivo es contribuir a la difusión de los proyectos de investigación que realizan las instituciones de educación superior del país.

Por otra parte, los acuerdos firmados con la UAC contemplan también la realización de un programa editorial cuyo objetivo es fomentar la producción bibliotecaria y fortalecer e impulsar procedimientos y mecanismos que permitan una más eficiente promoción, difusión y

distribución de las publicaciones en los mercados nacional e internacional.

Ante la comunidad académica de la UAY, encabezada por su rector, contador Carlos Pazos, el doctor Sarukhán señaló que los convenios firmados dan fe de proyectos de colaboración reales, tangibles, concretos, con resultados que son benéficos para ambas instituciones y que constituyen bases de relación.

Agregó que, con ello, la Universidad Nacional es útil a hermanas instituciones de los estados, lo que le permite cumplir más cabalmente su carácter nacional e interactuar con sus colegas académicos de otras partes del país.

Por su parte, el rector Carlos Pazos, al tiempo de congratularse de la visita del doctor Sarukhán, comentó que la UAY ha sido la más favorecida con la firma del convenio, al recibir de la UNAM apoyos permanentes además de la irrestricta colaboración que en todo momento le ha brindado.

Esta acción, agregó, es una más de todas las fructíferas relaciones que se han mantenido entre ambas instituciones, y que han sido benéficas tanto para el desarrollo académico como en las áreas de docencia e investigación.

En el segundo día de su gira, en las instalaciones de la UAC, el Rector de la UNAM reafirmó que entre los principales compromisos que mantiene esta Casa de Estudios permanentemente está el de ampliar y fortalecer su vinculación con las universidades del país. "Durante mi gestión he tenido la oportunidad de visitar más de 30 instituciones para renovar acuerdos y concertar nuevos proyectos de investigación".

Esta política de relación, continuó, tiene como objetivo principal el de acercar lo más posible a las universidades hermanas de los estados de nuestro país a la UNAM, de una manera respetuosa y de reconocimiento a la capacidad y las posibilidades de cada institución, de tal manera que nos permita apoyar verdaderamente las acciones y los diversos programas que en ellas se desarrollan.

A su vez, el rector de la UAC, doctor Juan José Casanova, subrayó que sólo mediante un sistemático intercambio tan-

to en los niveles académico como científico entre las universidades del país, se logrará la homogeneización de la calidad de la educación superior y su avance hacia una excelencia académica que se vincule con el desarrollo nacional.

Al afirmar que los convenios suscritos redundarán en bien de la educación en la UAC, el rector de esta institución refirió que los créditos de su positiva evolución académica merecen ser compartidos con la UNAM, misma que ha cumplido con su papel de verdadera Universidad Nacional, al brindar asesoría y apoyo de

manera sostenida tanto en los planes y programas de estudio, como en el fortalecimiento de la investigación científica y humanística y en la formación y actualización de profesores, entre otros.

Acompañaron al rector José Sarukhán, en su gira por ambas universidades, la maestra Dorotea Barnés, directora general de Intercambio Académico; el maestro Arturo Velázquez, director de Fomento Editorial, y el licenciado Joel Bravo, subdirector de Intercambio Nacional. □

José Antonio Real Ortega

Ceremonia de bienvenida en la Facultad de Derecho

Abogar con calidad, tarea principal del alumno de primer ingreso del SUA

En la ceremonia de bienvenida a los Alumnos de primer ingreso al Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, el doctor Raúl Carrancá y Rivas, director del Seminario de Derecho Penal, ofreció una conferencia el pasado 24 de octubre.

Comentó que la profesión del abogado se parece en gran medida al enamoramiento, pues ambos implican la entrega total del individuo a un ideal, a una causa; de esta comparación tenemos la representación perfecta en el *Quijote*, quien lucha infatigable por un fin: el amor, lleno de motivación y no importándole los obstáculos que se le presenten.

Por su puesto, continuó, hubo quien le dijo que no lo lograría porque Dulcinea lo desdeñaba. Ustedes jóvenes que inician su camino, se toparán con frecuencia con esta reacción, con el desdén de la justicia -o mejor dicho, de aquellos que la imparten-, lo cual es una fatalidad que deberán tener siempre en mente. Sin embargo, al igual que en el amor, lo que importa es amar y hacerlo con fe ciega, no sentirse derrotados porque la justicia no atiende a sus ruegos y reclamos.

"Abogar significa también la práctica

de la libertad. En el ejercicio del Derecho se habla para interceder en favor de alguien o algo. Sin amor a la libertad y al hombre, no es posible llevar a cabo esta labor. La palabra jurídica, significa solidaridad humana y conciliar intereses opuestos en una sola unidad."

La abogacía no se contabiliza, afirmó, es un asunto de calidad y no de cantidad y sólo tiene sentido cuando la entrega es plena y con ello se vive honestamente, se da a cada quien lo que le corresponde, y no se daña a nadie. Ya Sócrates lo dijo: "la justicia es, ante todo, una perfección interior, una virtud del alma", y no podemos ser buenos abogados si no somos justos con nosotros mismos.

Así - manifestó el doctor Carrancá y Rivas- en el mundo del Derecho la justicia es una emoción, un verdadero silogismo (tesis-antítesis-síntesis) y, al margen de las vicisitudes, la sensibilidad deberá vivir siempre en ustedes; "su deber, su imperativo categórico, es dejar que hable el corazón". Hay que empeñarse en la batalla de la libertad, y su ética profesio-

>

nal será la guía que los llevará por el camino de la cordialidad.

"En muchas ocasiones, la justicia es herida en los tribunales, pero no de muerte. Y no fallece porque preferimos la lucha, aunque esto signifique inquietud y dolor; no sólo manejamos libros o expedientes, sino la vida. Por ello, independientemente de todo, hay que mantener

Los cambios...

> 1

los cuadros de profesionistas que puedan competir al tú por tú en los foros internacionales tanto económicos como políticos. No olvidemos, ni por un momento, que la fortaleza de México es también la de sus universidades."

Al rendir su IV Informe de labores, el doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, sostuvo que, para esto, en los próximos años en la UNAM deberán promoverse cambios organizativos y estructurales tendientes a lograr una mayor presencia de la institución en el ámbito educativo internacional; a una mayor vinculación con la industria, estableciendo novedosas y sólidas relaciones entre lo que constituye el triángulo gobierno-sector productivo-universidad, y un fortalecimiento de la relación con sus egresados y con los diversos sectores de la sociedad.

Frente al pleno del Consejo Universitario, el doctor José Sarukhán dijo que la institución requiere avanzar en su proceso de transformación, perseverar y profundizar en la revitalización de la academia, incrementar y fortalecer la vida docente y redefinir su estructura. El reto es, agregó, lograr transformaciones importantes que lleven a la Universidad a una mejor organización y a un manejo más racional de los recursos humanos y de la infraestructura con que cuenta, teniendo como fin último el desarrollo académico.

En este orden de ideas, el Rector de la

el espíritu alerta día, y noche, ya que no es posible hacer justicia sólo con el pensamiento y el conocimiento", puntualizó.

Por su parte, el doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la FD, dijo a los estudiantes que deben tratar de ser magníficos abogados y la única forma para destacar es preparándose; buscar que la justicia sea una realidad; luchar por nuestra identidad nacional; lograr equidad, democracia y el bien común.

UNAM refirió que los cambios que se han dado en el interior de la Universidad muestran ya el perfil del programa de academización iniciado hace cuatro años.

Como ejemplos, mencionó la creación de los consejos que permitirán la planeación académica entre las áreas del conocimiento, y que introducen un nuevo concepto de relación entre facultades, escuelas, centros e institutos; la participación más activa de profesores e investigadores en la vida académica de las dependencias, mediante la creación y el fortalecimiento de los colegios académicos; el reforzamiento de los colegios de directores; el nuevo Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y el correspondiente a Difusión Cultural, y las modificaciones de los estatutos General y del Personal Académico, que, subrayó, son algunas de las acciones realizadas "con el propósito de ubicar al académico en el lugar preponderante y de decisión que le corresponde".

También sobre los académicos señaló que a partir de 1989 se propició el desarrollo de medidas y acciones destinadas a evaluar, diferenciar, reconocer y apoyar el desempeño del personal docente de la institución. Entre ellos destacan el Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Docente, el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y el Programa de Reconocimiento y Apoyo al Personal Emérito.

"Honrar la enorme tradición de nuestra facultad, desempeñándose como hombres rectos, limpios y honorables, será otra de sus tareas. Este camino apenas comienza para ustedes que llegan a estudiar en este sistema autodidacta, el cual requiere un esfuerzo superior", finalizó. □

Pía Herrera Vázquez

En su informe, el Rector de esta Casa de Estudios afirmó que la Universidad debe ser, cada vez más, una ventana abierta a la sociedad. La administración de los recursos financieros, dijo, debe ser tal que su asignación obedezca única y exclusivamente a indicadores de desarrollo académico, por lo que también sería necesario llevar a cabo cambios pertinentes en su organización actual.

Todo lo anterior, subrayó, debe ir enmarcado dentro del Plan de Acción de la Institución que, apoyado por amplios y sólidos procesos de evaluación en todos los niveles, sea la base para fundamentar la mejora en la percepción salarial de los académicos.

Resaltó que, entre los esfuerzos destinados a mejorar la situación actual de la Universidad, destaca la constitución de la Fundación UNAM, que se creó como una sociedad civil dedicada a apoyar a la institución tanto con recursos financieros como con otros medios.

El doctor Sarukhán apuntó en su informe que, en el marco de la coordinación y fomento de proyectos de investigación institucionales en áreas de interés nacional, se crearon tres nuevos programas universitarios: el de Investigación y Desarrollo Espacial, el de Medio Ambiente y el de Estudios de Género. Asimismo, inició sus actividades el Centro de Investigaciones sobre los Estados Unidos de América. De manera cuantitativa, citó que el número de proyectos de investigación desarrollados en la institución pasó de 3 mil 176, en 1989, a 3 mil 813, en 1992.

También, destacó la importancia de la instauración de diversos programas diri-

gidos a los estudiantes, como el de Jóvenes hacia la Investigación, que han propiciado un incremento en la matrícula de algunas carreras científicas en forma sustancial.

Asimismo, al señalar que se instauró el Programa de Integración Docencia-Investigación, hizo énfasis en que, con el propósito de extender e intensificar la comunicación y la colaboración con el entorno social, se impulsó la creación de los Consejos Asesores Externos en las dependencias académicas.

Como parte de su resumen de la amplia gama de actividades que desarrolló la institución durante este periodo, el Rector explicó que a partir de la aplicación del Programa de Modernización del Sistema Bibliotecario, la UNAM cuenta con un acervo de poco más de cinco millones de libros y piezas documentales, que se albergan en sus 164 bibliotecas.

En el renglón de la difusión, habló sobre el proyecto del Museo de las Ciencias y sobre la exposición Ciencia y Deporte -esta última, ganadora del Premio Internacional del Deporte y Olimpismo Joan Antoni Samaranch- como parte de las importantes alternativas de educación continua puestas en marcha por la Casa de Estudios. Las dependencias que conforman el sistema docente, comentó, llevaron a cabo en los últimos cuatro años un promedio de alrededor de mil 700 cursos de educación continua, en los que participaron más de 35 mil asistentes.

Al tocar el tema de la administración universitaria, explicó que durante ese lapso se llevó a cabo el Programa de Descentralización y Desconcentración Administrativa y, al mismo tiempo, en lo que toca al aspecto financiero, la Rectoría emprendió gestiones especiales ante el Gobierno Federal para sostener los programas prioritarios de la institución.

Al final, reconoció como un imperativo establecer nuevas y más frescas relaciones con los sindicatos universitarios, que sienten las bases de una nueva relación, sustentada en la buena voluntad y el respeto, a fin de que todas las partes que componen la Universidad sean beneficiadas. □

Tercer informe del doctor Salvador Ruiz de Chávez

Sustentar la calidad educativa, principal misión de Contaduría y Administración

La enseñanza de la Facultad se rige por los principios de la ética, profesionalismo y capacidad

La labor de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) es tan amplia que no hay un rincón de nuestra sociedad donde no participen sus egresados o quienes hayan estudiado alguna de las carreras que este plantel imparte.

Así se expresó el doctor Salvador Malo Alvarez, secretario general de la UNAM, durante el tercer informe de actividades del maestro en administración Salvador Ruiz de Chávez, director la FCyA. También, hizo notar que el lema "calidad total" que ha adoptado esta dependencia, refleja su compromiso con la responsabilidad de enseñar a miles de estudiantes bajo los principios de la ética, profesionalismo y capacidad, sobre todo, con creatividad para ayudar a nuestra población proporcionándole los mejores cuadros humanos que le permitan avanzar.

En su informe de labores, el doctor Ruiz de Chávez señaló que los planes de estudios de las tres carreras (Administración, Contaduría e Informática) fueron transformados. Actualmente, una de sus características principales es que comprenden cuatro semestres de tronco común.

Con ello se pretende que los alumnos puedan incorporarse gradualmente al mercado de trabajo a partir del quinto semestre, sin demérito de sus estudios. Cada nuevo plan consta de 52 asignaturas, tres optativas para Contaduría y Administración, y ocho para Informática.

Respecto al cuerpo académico, Ruiz de Chávez explicó que durante 1992, la planta alcanzó un total de mil 288 miembros, siendo de mayor ingreso los de Asignatura "A" (908). Para su mayor capacitación y desempeño, se organizaron cursos, conferencias, diversos diplomados y seminarios; además, se llevaron a



Salvador Ruiz de Chávez.

cabo cinco eventos con expositores reconocidos internacionalmente, y tres profesores fueron apoyados en sus solicitudes de becas en Austria, España y Japón.

También, participaron activamente en encuentros organizados tanto por la Facultad como por otras instituciones del país y del extranjero. Estas últimas de Guatemala, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Canadá, España, Holanda y Bélgica.

Sobre el aspecto administrativo, Ruiz de Chávez mencionó que la FCyA dispone de una estructura formal y dinámica que incluye las divisiones de Contaduría, Administración, Informática, Posgrado y Educación Continua; la Coordinación de Calidad Académica -de reciente creación- en sustitución de la División de Perfeccionamiento Académico; la Secre-

Foto: Justo Suárez

taría de la Dirección y la Administrativa, que cuenta con cuatro departamentos (Presupuesto, Personal, Bienes y suministros y Servicios generales).

"En cuanto a los recursos financieros, el presupuesto asignado a esta dependencia fue 51 por ciento mayor que el del ejercicio 1991, es decir, de 32,592 millones de pesos. Su aplicación fue de 81 por ciento a remuneraciones del personal académico y administrativo, y el 19 por ciento restante, a servicios, mantenimiento, mobiliario y equipo. En el área de Cómputo, la inversión fue de 2,300 millones de pesos."

Para finalizar, Ruiz de Chávez indicó que lo referente a los ingresos propios, el monto alcanzado fue de 8,920 millones de pesos, 42 por ciento más que en 1991. Las fuentes generadoras de recursos fueron los seminarios de titulación, cursos y seminarios de educación continua, así como los que ofrecieron las divisiones de licenciatura, venta de revistas, libros y apuntes.

Entrega de reconocimientos

Previamente a la lectura de su tercer informe de actividades el maestro en administración Salvador Ruiz de Chávez, director de la FCyA y el secretario general de esta Casa de Estudios, Salvador Malo Alvarez, entregaron reconocimientos a mestros y personal administrativo con 15, 20, 25, 30, 35, 45 y 50 años de servicios, que son:

Docentes

15 años

- L.A.E. Laura Alcántara Lemus
- L.A.E. Arturo Alonso Cañibe
- L.C. Patricia Bolaños Rivera
- Ing. Rodolfo Bonequi Domínguez
- Ing. Cuauhtémoc Carrasco Rivera
- L.E. José Luis Castillo Olmos
- C.P. Rodolfo Coeto Mota
- L.A.E. Alfredo Díaz Mata
- L.A.E. Enrique Franco Ciurana
- L.A. Adolfo Rafael Galicia Rocha
- L.A. Jorge de Jesús Garate Ruiz
- L.A. Juan José López Gasca
- L.A.E. Raúl Mejía Estañol

- L.A.E. Xenia Mora Cloquell
- L.A.E. Manuel Salvador Resa
- Monroy
- L.A.E. Jorge Ríos Szalay
- M.C. Jorge Ruiz de Esparza García
- L.A.E. Juan Carlos Vara Alvarado
- 20 años**
- C.P. María Teresa Ayala Uribe
- Ing. y M.A. Arnoldo Barragán Alatorre
- C.P. Francisco Daniel Cortés
- L.E. José Alejo Hernández Pozo
- C.P. Luis Felipe Hidalgo Torres
- C.P. Elsa de Larrea y Dávalos
- I.Q. Juan Montero Marhx
- I.Q. Gerardo Moisés Moreno
- González
- C.P. José Fernando Ramírez Paredes
- C.P. y L.A. Manuel Rañal Luaña
- L. en D. Ramón Reyes Vera
- C.P. Nadima Simón Domínguez
- L.A.E. José Gilberto Valenzuela
- de la Concha
- L.A.E. Lilia Olga Varela Barraza
- 25 años**
- C.P. y L.A. Jorge Alvarez Anguiano
- L.A.E. Juan Guillermo de la Fuente
- Cárdenas
- L.D. Angel Mendoza Jiménez
- C.P. y L.A.E. Humberto Ramírez
- Iglesias
- L.A.E. Ricardo Antonio Rivera Soler
- L.A.E. Agustín Salinas Contreras †

- 30 años**
- C.P. y L.A.E. Alfonso Aguilar Alvarez y de Alba
- C.P. Pedro Farfás García
- L.A.E. Sergio Flores de Gortari
- L.D. José Antonio Murguía Rosete
- C.P. y L.A.E. Cristóbal del Río
- González
- C.P. José Luis Valdovinos Coppel
- 35 años**
- L.A.E. José Luis Prieto Fernández
- 45 años**
- C.P. Germán Pérez Duarte y Rosales †
- C.P. Angel Quiroz González
- 50 años**
- C.P. Tomás López Sánchez
- Administrativos
- 15 años**
- María Zoila Rodríguez González
- 20 años**
- José Guadalupe Guzmán
- Domingo Mejía Bárcenas
- María Carolina Pérez Castillo
- Rafael Sánchez Murillo
- Estela Sanvicente Hernández
- 25 años**
- Ramón Mendoza Ocaña
- Tomás Reyes Anaya
- María Estela Zorrilla Cruz

Pía Herrera Vázquez

Es una de las más grandes del mundo

Inauguró el Rector la Red Integral de Telecomunicaciones de la UNAM

Se inició a fines de 1989 y transmite indistintamente voz y datos, mediante sistemas digitales basados en las más modernas normas internacionales

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, inauguró la Red Integral de Telecomunicaciones de esta Casa de Estudios, en una ceremonia realizada el 26 de octubre en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (ENEPI).

La red, que acerca a la comunidad universitaria consigo misma y con otras

instituciones nacionales y extranjeras, mediante fibra óptica, enlaces satelitales y microondas, constituye -dijo el rector José Sarukhán- "una acción que da ejemplo al país de lo que significa modernizarse".

En presencia del doctor Víctor Guerra Ortiz, director general de Servicios de

Cómputo Académico (DGSCA); la maestra Arlette López Trujillo, directora de la ENEPI; el contador público Juan Antonio Pérez Simón, director general de Teléfonos de México (Telmex), y el licenciado Joaquín Rodríguez Lugo, presidente municipal de Tlalnepantla, el ingeniero Ricardo Martínezgarza, director de Telecomunicaciones Digitales (TD), explicó que la red integral, iniciada a fines de 1989, transmite indistintamente voz y datos, mediante sistemas digitales basados en las más modernas normas internacionales.

A ella están integradas las principales instalaciones de la Universidad Nacional, por lo que alrededor de 90 por ciento de los universitarios se encuentra en inmuebles cubiertos por la red. El sistema es descentralizado, redundante y está integrado por 31 nodos de cómputo y telecomunicaciones, unidos entre sí, vía fibra óptica, así como por enlaces satelitales y de microondas.

Posee una infraestructura instalada para 13 mil servicios telefónicos, alimentados por dos mil 400 troncales digitales conectadas por vía fibra óptica. "Hoy se encuentran en operación cerca de cuatro mil servicios telefónicos y mil 800 troncales". También cuenta con más de 110 redes locales de cómputo. "Actualmente, la red enlaza a cerca de mil 400 computadoras de la UNAM entre sí y alrededor de un millón en el resto del mundo".

A nivel nacional, la red se encuentra articulada, por medio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey, con la red Mexnet que agrupa a 20 instancias académicas y que además tiene una enlace internacional con la red Internet. Otro nexo se tiene con la red Rutic, promovida por la Subsecretaría de Investigación y Educación Superior de la SEP, que agrupa a 35 de las universidades públicas más importantes del país.

Mediante el vínculo con las instalaciones de esta Casa de Estudios en Ensenada, Baja California Norte, se tiene un enlace vía fibra óptica con el Centro de Investigación Científica y Educación de Ensenada (CICESE), que a su vez cuenta con una conexión internacional a la red

Internet. En total, los Nodos de la Red Telefónica de Fibra Óptica lo constituyen 14 mil 400 puertos, que implican 13 mil servicios a usuarios y dos mil 400 troncales.

En Ciudad Universitaria, la tecnología seleccionada para los enlaces de fibra óptica consistió en emplear cables de uso rudo y para intemperie, protegidos contra roedores y humedad. En la actualidad, existen 62.5 kilómetros de cable con ocho fibras, lo que significa 500 kilómetros de fibra operacional.

Vía satélite, los enlaces pueden realizarse entre el Observatorio de San Pedro Mártir, en Baja California Norte; los laboratorios de Energía Solar, en Temixco, Morelos, y de Investigación de Astronomía y Física, en Ensenada; la National Science Foundation Network, en Boulder, Colorado; las estaciones marinas de Mazatlán, Sinaloa, y de Puerto Morelos, Quintana Roo; la Estación Concentradora de Sismógrafos, en Tetitlán, Guerrero; la Ciudad Científica, en Cuernavaca, Morelos; las estaciones de Red Satelital, en el Instituto de Astronomía, y en la DGSCA, dentro de CU; las estaciones de trabajo del ITESM, en Monterrey, Nuevo León, y la de Salamanca, Guanajuato. Todos son de acceso múltiple por división de frecuencia y un Translan para empaquetar Ethernet en canales peque-

ños. Los canales de voz se digitalizan y comprimen a fin de integrarse, mediante multicanalización.

Las estaciones de la UNAM en Chameña y Los Tuxtles aún no se integran a la red, "debido a los elevados costos, pero en cuanto se justifique la inversión -estamos usando un sistema más económico- se unirán".

Las estaciones de microondas y vía Telmex integradas a la red tienen cobertura a Ciudad Universitaria y a siete grandes instalaciones en el área metropolitana (ENEP Acatlán, Iztacala, Aragón y Zaragoza; FES Cuautitlán y DGSCA, Pitágoras). Otras características son sus cuatro enlaces de microondas operados por esta Casa de Estudios, tres enlaces PCM contratados a Telmex, los cuales son cien por ciento digitales.

Martínezgarza anunció también la edición del nuevo directorio telefónico de la UNAM, que incluye teléfonos personalizados de los universitarios.

Por su parte, el doctor Víctor Guerra, luego de recordar la constitución de la Comisión de Telecomunicaciones como punto de partida de la red, afirmó que es éste uno de los sistemas más grandes de Latinoamérica y del mundo, con un posible crecimiento de 20 por ciento en número de servicios. □

Entregan reconocimientos a médicos que cumplieron 15 años de servicios

El licenciado David Pantoja destacó el trabajo que estos profesionales han brindado a la Universidad Nacional Autónoma de México

Lo que la Universidad necesita no es Lactivismo, sino militancia, una entrega diaria que se construye a través del esfuerzo de todos los días, todos los meses y todos los años, y es la que ha hecho posible la edificación de esta maravillosa institución. Agradezco, en nombre del Rector, el trabajo que todos ustedes entregan cotidianamente a nuestra Casa de Estudios.

Las anteriores palabras fueron expre-

sadas por el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar, durante la comida que con motivo del Día del Médico ofreció a su personal la Dirección General de Servicios Médicos.

Por su parte, el doctor Juan Manuel Micher Camarena, director general de la mencionada dependencia, dijo: en esta conmemoración también se festeja a

>

quienes, no siendo estrictamente médicos, como los odontólogos, optometristas y veterinarios, tienen una estrecha colaboración con nosotros, ya que de una manera muy importante comparten la responsabilidad en el cuidado y bienestar de la salud de la comunidad universitaria.

Cómo parte de la ceremonia, se entre-

garon reconocimientos a los médicos con 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio, quienes recibieron, de manos del licenciado David Pantoja y del doctor Juan Manuel Micher, medalla y diploma.

Obtuvieron el reconocimiento:

Por 15 años de servicios, los doctores Rodrigo Barrera Valdivia, Carlos Gómez Coronel y Roberto Contreras Vilchis.

En ocasión de 20 años de servicio, los

doctores Jesús Jiménez Sánchez, Margarita Mondragón Pedrero, Minerva Alvarado Moctezuma y Beatriz Delgado Solís.

Por 25, 30 y 35 años, los doctores Walterio Palma Gutiérrez, Sergio Bermeo Martínez y Joaquín Romero Olivares, respectivamente. □

Esther Romero Gómez

En el auditorio Raoul Fournier Villada

Recibieron distinciones 478 estudiantes sobresalientes del Sistema Incorporado

El Sistema Incorporado de la Universidad Nacional, con una historia de 57 años de existencia, ha venido formando innumerables generaciones de jóvenes mexicanos en los diversos planes y programas de estudio que pone a su disposición.

Durante dicho periodo, este sistema ha crecido y se ha consolidado; por ello, la Universidad refrenda su carácter nacional al atender los requerimientos académicos de 135 mil alumnos de 363 planteles, ubicados en 21 estados de la República, señaló el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.

En la ceremonia de entrega de reconocimientos a los alumnos sobresalientes del Sistema Incorporado, realizada el pasado 27 octubre, en el auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina, Silva Gutiérrez resaltó el hecho de que la Universidad "es la instancia que la sociedad ha creado para formar y generar recursos humanos con vocación y compromiso permanente".

En el acto, el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM -en representación del rector José Sarukhán-, entregó reconocimientos a 478 alumnos sobresalientes, de 48 escuelas incorporadas en los niveles de secundaria, bachillerato (en sus dos planes: Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de

Ciencias y Humanidades), nivel técnico y licenciatura.

Este reconocimiento, añadió Silva Gutiérrez, "sirve también para distinguir la labor de los 12 mil maestros que, con

Recibió el STUNAM la propuesta de incremento salarial

La Universidad Nacional Autónoma de México ha realizado, en las últimas semanas y particularmente en estos días, múltiples gestiones ante autoridades del Gobierno Federal para obtener un incremento al subsidio que éste le otorga anualmente y estar en posibilidad de formular una oferta al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).

La UNAM ha presentado a las autoridades del Gobierno Federal argumentos suficientes que aconsejan un incremento a las prestaciones económicas y ha reiterado la conveniencia de elevar los salarios de su personal administrativo.

El Gobierno Federal hizo saber a la UNAM que, en su consideración, los salarios deben revisarse y que la actual revisión contractual, la cual ha sido motivo de conversaciones entre autoridades universitarias y los representantes sindicales, está inserta en la estrategia económica nacional por las repercusiones que tal revisión tiene para el fisco federal y para la política económica fijada para el próximo año 1993.

Las prestaciones económicas de mayor relevancia que la UNAM propone incrementar al Sindicato, tanto por su significación cualitativa como por su cuantía económica, son las siguientes:

- Despensa	de \$75,000.00 a \$104,000.00
- Prima vacacional	de 58% a 60%
- Estímulos	50% de incremento en sus rangos,
- Ayuda de guardería	de \$85,000.00 a \$107,000.00
- Ayuda a profesionistas:	
- para tesis	de \$240,000.00 a \$312,000.00
- para libros	de \$90,000.00 a \$117,000.00
- Canastilla	de \$80,000.00 a \$104,000.00

Las propuestas para las demás prestaciones económicas fueron entregadas al licenciado Nicolás Olivos Cuéllar, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

En cuanto a los aumentos salariales planteados, la Universidad Nacional Autónoma de México está en capacidad de ofrecer un incremento a las prestaciones del orden de 2.9%.

En cuanto al tabulador vigente el aumento es de 7%.

su esfuerzo, preparan a las generaciones que cada año egresan".

En la actual administración, afirmó, se ha refrendado el compromiso con el Sistema Incorporado; con apoyo e impulso "hemos avanzado a gran velocidad en un cambio cualitativo; en lo académico se ha renovado y modernizado, se han elaborado nuevos planes de estudio y contenidos también renovados. Suman ya un número importante los cursos de formación do-

cente y de actualización, así como el inicio de algunos diplomados específicos dirigidos a los docentes del sistema, los cuales han sido llevados a las instituciones foráneas".

El compromiso, estableció Silva Gutiérrez, es seguir avanzando hacia la mayor calidad, y en cuanto a la extensión universitaria "hemos promovido de forma exitosa el programa de Jóvenes a la investigación, cuyo objetivo es, mediante

cursos, conferencias, visitas y estancias en institutos y centros de investigación de la Universidad, imbuir en los estudiantes la vocación por la ciencia.

"Celebramos, asimismo, el primer Festival de la Cultura del Sistema Incorporado en las Instalaciones del Centro Cultural Universitario, en donde se contó con una gran participación de las escuelas incorporadas en la danza, música, teatro y artes plásticas. El compromiso aquí lo constituye el extender los beneficios de la cultura y promover la formación de artistas y creadores culturales".

La UNAM, estableció Silva Gutiérrez, es una entidad viva, en constante cambio y movimiento. Busca afanosamente los medios que permitan su constante evolución y actualización, que la conserven y mantengan como una institución útil a la nación, a cuyo servicio se consagra.

Dirigiéndose a los cientos de estudiantes presentes, expresó, "todos los problemas nacionales reclaman la respuesta puntual de la Universidad Nacional, a través de las ideas de todos sus miembros, incluyéndolos a ustedes que forman parte de esta gran comunidad universitaria; por lo que, el compromiso que adquirieron al matricularse en una escuela incorporada es de gran trascendencia, no sólo para ustedes o para la escuela a la que pertenecen o para la Universidad Nacional, sino para la población entera que ve en la preparación de sus hijos el motor fundamental para continuar el desarrollo constante".

En la ceremonia también estuvieron el médico veterinario zootecnista Rodolfo Moreno, subdirector de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios; la licenciada Antonieta Polanco, rectora de la Universidad Feménina de México, y la maestra Carmen Tagueta, directora general de la Escuela Secundaria y Preparatoria de la Ciudad de México. □

José Martín Juárez

Raíces del problema agrario, modalidades y conflictos

Este seminario, organizado por la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Sociales y la Sociedad Nacional de Estudios Regionales, se efectuará los días 4, 5 y 6 de noviembre, en las instalaciones de la mencionada coordinación, bajo el siguiente

Programa:

4 de noviembre

9:30 horas: Inauguración

10:30 horas: Mesa 1. Moderador, Brian Connaughtor; La formación agraria en la Colonia, Carlos Sempat Assadoúrian; La hacienda, Nickel Herbert; Los ranchos, Marta Eugenia García Ugarte.

14 horas: Receso

16 horas: Mesa 2. Moderador, Ricardo Pozas Horcasitas; La posesión indígena, Margarita Menegus; Ser indio o ser ciudadano, Leticia Reyna.

19 horas: Presentación del libro de Eric Van Young, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España 1750-1821*. Participan, Hira de Gortari, Javier Garcíadiego e Ilan Semo.

5 de noviembre

10 horas: Mesa 3. Moderador, Alvaro Matute. La posesión de los recursos hidráulicos, Gisela Von Wobeser; Las rebeliones agrarias, Eric Van Young; El proceso de desamortización, Peer Schmidt.

14 horas: Receso

16 horas: Las compañías deslindadoras, Moisés González Navarro; La propuesta zapatista, Alicia Hernández.

6 de noviembre

10 horas: Mesa 4. Moderador, Julio Labastida Martín del Campo. Los hacendados en la Revolución Mexicana, Friedrich Katz; El campesinado desde el cardenismo, Carlos Martínez Assad; Resistencia y cambio en el movimiento campesino, Luis Hernández; La reforma constitucional, Arturo Warman.

13:30 horas: Clausura.

Coordinador del seminario, Carlos Martínez Assad. Sociedad Nacional de Estudios Regionales.

Confirme su asistencia con Irma Flores, a los teléfonos 550-78-89, 606-86-84 y al Fax 606-97-79.

También se producen aguas residuales y gases

En CU, 35 toneladas de desechos sólidos al día y otras sustancias tóxicas

Durante la reunión anual del PUMA, se presentaron estrategias para establecer un plan de control ecológico del campus

En las 711 hectáreas que ocupa el campus universitario, se producen 35 toneladas de desechos sólidos (orgánicos e inorgánicos) al día, así como otros tóxicos de origen químico, aguas residuales y gases producto de la combustión de vehículos e incineradores.

Para solucionar el problema que representa la generación de tal cantidad de desechos, se creó un plan de control ecológico del campus. Las estrategias para llevar a cabo dicho plan fueron presentadas durante la Reunión anual del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA), efectuada del 21 al 24 de octubre, en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

Durante la reunión, el ingeniero Enrique Sánchez Michel, coordinador del Programa BID-UNAM, dijo que la basura, producto del trabajo cotidiano desarrollado en las diferentes áreas de CU, es un problema de sanidad y ecológico. Para la recolección de ésta, explicó, cada dependencia hace la limpieza y lleva los desechos a depósitos estratégicamente ubicados. Los desechos vegetales que producen las áreas verdes son separados de la demás basura para la elaboración de composta vegetal, y gracias a la estrategia de manejo de desechos sólidos, pueden ser recicladas dos toneladas de papel.

Por su parte, el doctor Antonio Lot Helgueras, director del Instituto de Biología, dijo que esa dependencia tiene a su cargo la propuesta de normatividad institucional que controle el riesgo del uso de los organismos vivos y sus derivados, que para efectos de investigación se emplea, en los laboratorios del campus universitario. "El IB propone cómo se manejan esos productos derivados de esta actividad, incluidos los organismos patógenos; también prepara un folleto sobre

las técnicas de transformación de desechos orgánicos mediante la elaboración de composta".

En la Facultad de Química, señaló el doctor Francisco Barnés de Castro, director de esa dependencia, hace cinco años se iniciaron medidas para abordar el problema de los desechos tóxicos de origen químico. Para ello, ha sido necesario, primero, diseñar experimentos y concientizar a los estudiantes. Los desechos pasan a un laboratorio, donde se inicia la neutralización de los productos; es decir, se analiza la mejor forma de disponer de ellos para evitar que salgan de ahí y contaminen. Luego, gracias a un acuerdo con una empresa química, los solventes orgánicos clasificados son recogidos por ellos para ser reutilizados.

"A la fecha, 20 son las dependencias que han respondido al llamado para sumarse a este programa de manejo de residuos tóxicos. Mediante la Dirección General de Proveduría, sabemos qué sustancias entran al campus; por otro lado, en algunas dependencias están ya clasificándolas. Y, para saber cómo realizar esta tarea, se cuenta con el *Manual técnico de clasificación de residuos*. Una buena idea sería que todas las áreas clasifiquen sus residuos, para que una empresa privada contratada los recoja y pueda reutilizarlos con licencia."

Tan sólo en la Facultad de Química se manejan 250 galones de solventes clorados dañinos (algunos cancerígenos) por año y más de 200 sustancias, muchas de ellas orgánicas, que pueden ser también peligrosas.

Acerca del control de aguas residuales en Ciudad Universitaria, el doctor José Luis Fernández Zayas, director del Instituto de Ingeniería, indicó que desde hace 45 años la UNAM investiga sobre el te-

ma. "Hasta fechas recientes, los trabajos se habían encaminado a su tratamiento aerobio. La planta de tratamiento que se ubica en el campus (diseñada en los años 70 y construida en los 80) tiene un modelo legal del cual se desprende buena parte de la legislación actual, además de que gran cantidad de los recursos humanos que trabajan en esta área se capacitan aquí". También se están recibiendo los beneficios de las patentes, producto de la investigación generada, y que se camina ya hacia técnicas anaerobias.

Asimismo, indicó Fernández Zayas, en CU es necesario identificar los efluentes atmosféricos para caracterizarlos y estudiar mecanismos de mitigación. "También se estudia, con el Instituto de Física, la utilización de arcillas especiales para recubrir los fondos de rellenos sanitarios, a fin de que no alcancen los mantos freáticos. Igualmente se piensa en la introducción de transporte eléctrico".

Al final, Rafael Cordera, director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad, informó que las acciones más recientes en materia de medio ambiente son la reforestación, sobre todo en planteles periféricos, y la limpieza de la reserva ecológica, "que ha producido en tres meses de trabajo sabatino 114 toneladas de basura recolectada por estudiantes".

El subprograma de control ecológico del campus tiene como proyectos a desarrollar, entre otros, el censo directo de áreas involucradas; la realización de las campañas *apaga la luz, uso del automóvil, afina tu motor y no camines, usa fax*; la publicación de una página ecológica en *Gaceta UNAM*; la elaboración de una metodología para el tratamiento de desechos tóxicos en laboratorios químicos; el análisis del sistema de capacitación y disposición o tratamiento de aguas negras en CU, la captación de aguas negras; la creación de comités de energía por dependencia, la optimización de las instalaciones de alumbrado público en el campus y en el Estadio Olímpico, así como la preparación de normas de diseño arquitectónico encaminadas al ahorro de energía; el registro, licencia y control de fuentes de emisión de partículas a la atmósfera, el programa de afinación de motores com-

bustibles y en vehículos; el desarrollo de sistemas de transporte eléctrico y la defensa y protección de los perros.

Flora y fauna de México

Del total de especies vivientes en la Tierra, alrededor del 10 por ciento se encuentran en nuestro país, el que cuenta también con un gran número de especies endémicas, lo que viene a dar mayor importancia a la flora y fauna mexicanas, pues su desaparición de nuestro país significaría una pérdida absoluta para el planeta.

Así lo estimó el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, al dictar una conferencia intitulada La biodiversidad en México, dentro del marco de la Primera Reunión Anual del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA).

Ante un público nutrido de taxónomos, biólogos, ecólogos e interesados y preocupados por el medio ambiente y la biodiversidad, el doctor Sarukhán dijo que, por citar algunos ejemplos, de las mil 900 especies de mariposas que se han catalogado en nuestro país, 10 por ciento de ellas son endémicas; del total de los reptiles, 56 por ciento son especies endémicas, en tanto que de los anfibios más de la mitad tienen ese carácter.

Agregó que las culturas más antiguas y más diversas casi siempre están ligadas a zonas de muy alta diversidad biológica,

como Mesoamérica y China, por citar sólo dos casos.

Las especies que hoy se conocen, las que han desaparecido y las que todavía no se han podido clasificar, dijo el doctor Sarukhán, han acompañado desde siempre al hombre en su evolución. "De manera que la diversidad biológica es muy importante como escenario del desarrollo evolutivo de la especie humana, cultural y biológicamente hablando".

Conocedor y especialista en cuestiones de biodiversidad, el doctor Sarukhán puntualizó que nuestro país, al igual que China, tiene un conocimiento muy profundo de la botánica de la región para fines medicinales; la farmacopea mexicana, dijo, es verdaderamente de las más ricas del mundo.

No es extraño, por ello, que un gran número de compañías transnacionales de la industria farmacéutica estén llevando a cabo estudios extensos de las zonas de mayor diversidad biológica en el mundo, con el fin de la "cacería de plantas".

De ahí que no hay duda, precisó el doctor Sarukhán, de la importancia que tiene la explotación de dichos recursos naturales, tanto desde su punto de vista económico -porque muchos son productos con alto valor en el mercado- como por lo que representa para la población de las zonas donde esas plantas se encuentran.

Comentó que la Organización Mun-



dial de la Salud considera que más de 80 por ciento de la población mundial depende de la medicina herbolaria para mantener su salud, lo que significa, precisó, que debemos conocer mejor y aprovechar nuestros recursos si queremos conservar las zonas de alta diversidad.

Su conocimiento, aprovechamiento y conservación es de suyo fundamental, porque, de lo contrario, en las próximas tres décadas estaríamos en peligro de perder 30 por ciento de la diversidad biológica, y eso representaría la extinción más grave en los últimos 160 ó 200 millones de años, concluyó el rector Sarukhán.

Las aguas residuales

Con la promulgación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, dada a conocer en 1988, se formula, en septiembre de 1991,



>

la Norma Técnica 031 -elemento instrumentante de dicho marco jurídico- que establece, por primera vez, los límites máximos permisibles que la industria y algunos giros mercantiles establecidos en la ciudad de México tienen que cumplir para la descarga de aguas residuales al alcantarillado.

El ingeniero Hipólito Pérez, director de Hidrología y Suelo, de la Dirección General de Ecología del Departamento del Distrito Federal, aseveró lo anterior durante su participación en la Reunión Anual del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA).

El ingeniero Pérez agregó que la Norma Técnica 031 señala una atribución específica al DDF para fijar las condiciones particulares de descarga a la industria. Sin embargo, aclaró, se requiere de una instrumentación tanto de procedimientos como de refuerzos en la parte analítica de esas descargas, así como la determinación de los tipos de tratamientos que la industria utiliza.

De ahí que, dijo, a principios de este año, se haya creado la Comisión Metropolitana para la Preservación y Control de la Contaminación Ambiental de la Zona Metropolitana del Valle de México.

De acuerdo con datos proporcionados por la Comisión, aproximadamente 28 mil industrias están asentadas en el Distrito Federal, mientras que, se estima, hay de 13 mil a 14 mil "giros de naturaleza mercantil y de servicios".

Ante este panorama, el funcionario comentó que el Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Ecología, se ha dado a la tarea de establecer todos aquellos instrumentos o mecanismos de medición para que la autoridad que se encarga de emitir las normas tenga todo el sustento correspondiente para regular los tipos de descargas.

Así, la estrategia que ha iniciado es que a partir del Laboratorio de Bacteriología y Físicoquímica con que cuenta la dependencia, se establezcan concertaciones con la Facultad de Química a fin de ordenar todos los protocolos analíticos y



dar respuesta a los casos de aguas residuales, ya que involucra una acción normativa importante. La mencionada facultad brinda apoyo en la supervisión de las actividades que realiza el personal asignado a dicho laboratorio.

La cuestión ambiental en la ciudad de México, dijo el ingeniero Pérez, no admite retraso ni limitaciones para emitir una respuesta, de ahí que sea urgente la necesidad de contar con sistemas de alta tecnología "que nos den mucho mayor rapidez en las determinaciones".

Finalmente, consideró que los programas ambientales que se afrontan en la ciudad de México requieren de una participación importante de todos los sectores sociales, en particular los ámbitos educativo y de investigación.

Por su parte la doctora María Luisa García Padilla, jefa del Laboratorio de Control Químico de la Facultad de Química, destacó que se define como agua potable al líquido apto para el consumo humano, cuya ingestión no causa efectos negativos para la salud; que esté libre de gérmenes patógenos y sustancias tóxicas; que cumpla con los requisitos señalados en la norma legal correspondiente establecida por las autoridades sanitarias.

Agregó que el agua potable es líquido natural que se ha hecho apropiado para uso humano mediante tratamientos específicos. Los métodos empleados para el tratamiento de las aguas naturales dependen de varios factores, los cuales están en función de la naturaleza y la cantidad de sustancias artificiales. □

G. Gómez/Alberto G. Navarro



En el segundo y último día de la presentación de trabajos libres dentro de la reunión anual del Programa Universitario de Medio Ambiente, el maestro en arquitectura J. Diego Morales, profesor de la División de Estudios de Posgrado de la propia dependencia, explicó lo siguiente:

El objetivo primordial de la arquitectura es el de proporcionar un espacio adecuado a los seres vivos (hombres, animales y plantas), de tal manera que desarrollen sus funciones de manera óptima protegiéndolos de las inclemencias del medio ambiente. Sin embargo, es común observar que las habitaciones son lugares agresivos para la salud, y generalmente requieren de acondicionamiento artificial, lo que consume gran cantidad de recursos.

En su conferencia titulada El ahorro energético y su impacto en el ambiente, Morales comentó que es necesario que al diseñar un edificio se tome en cuenta el clima, pues uno de los objetivos debe ser construir un edificio confortable de máxima eficiencia energética. En tal sentido, el más eficiente será el que cuente con climatización natural.

Actualmente, agregó, la investigación en energía solar cuenta con un área específica sobre su aprovechamiento para hacer óptimo el control térmico del agua en el interior de los edificios.

Por su parte, el biólogo P. Dávila, investigador del Instituto de Biología, quien habló sobre las Plantas en peligro de extinción en el Valle de Tehuacán-Cuicatlán (Puebla y Oaxaca), comentó

Arquitecto J. Diego Morales

La climatización natural, ideal para evitar gastos innecesarios de energía

Junto con el biólogo P. Dávila y el maestro Felipe Mogueira, participó en la reunión anual del Programa Universitario de Medio Ambiente

que la provincia florística de esta zona forma parte de la región xerofítica mexicana, la cual abarca un poco más de diez mil kilómetros cuadrados de superficie. Su clima es árido y tiene una precipitación media anual de 400 milímetros.

Hasta hoy, expresó, el listado florístico de las plantas vasculares del Valle consta de 188 familias, nueve mil 191 géneros y dos mil 699 especies. El 57.3 por ciento de estas últimas quedan comprendidas en 16 familias, y el 12 pertenece a la llamada *Asteraceae* o compuestas; el ocho por ciento son gramíneas y cerca del nueve por ciento leguminosas.

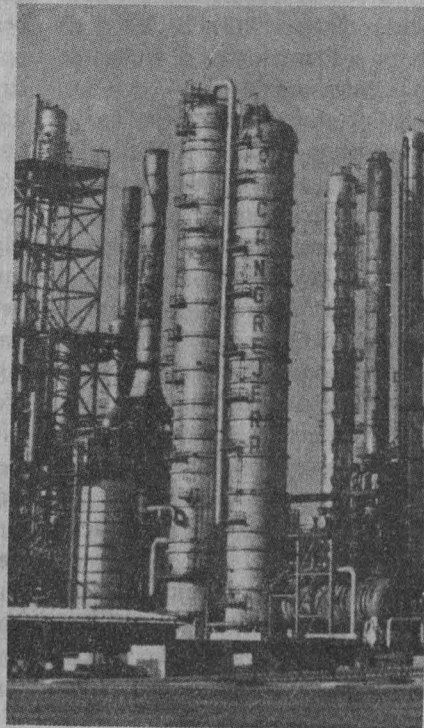
Más adelante, el maestro en ciencias Felipe A. Mogueira, investigador del Instituto de Biología, habló respecto del Conocimiento actual de la diversidad de insectos en la región de Chamela, Jalisco.

Afirmó que México es considerado como uno de los países más ricos en biodiversidad a nivel mundial. No obstante, estas estimaciones se basan principalmente en los grupos de vertebrados y plantas, pero se desconoce a numerosos grupos de organismos, entre los que se encuentran los insectos.

Sin embargo, prosiguió, una de las excepciones más notables es el caso de Chamela. Hasta el momento se han publicado 63 trabajos sobre los insectos de esa zona. Se registraron mil 230 especies de 11 órdenes de insectos. Además se tienen detectadas otras 964 especies, lo que da un resultado de dos mil 194 conocidas en la región.

Para concluir, Mogueira recaló que el conocimiento entomofaunístico de Chamela es muy relevante y, por tanto, se necesita mayor participación interinstitucional en el estudio de la diversidad biológica. Consideró urgente la formación de recursos humanos y apoyar los estudios en esa materia. □

Pía Herrera Vázquez



Primer Foro Unión de Profesores y Segundo Congreso Estudiantil

La Facultad de Odontología invita a este acontecimiento que se llevará a cabo del 5 al 7 de noviembre, en Ciudad Universitaria.

Informes: Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua, edificio G, primer piso, teléfono 623-22-07.

Presentación de la obra *Reflexiones sobre la divulgación de la ciencia*

Libro que juega un papel importante como referencia para conocer lo que pensaban los divulgadores a principios de los 90: Flores Valdés

La divulgación es un proceso de comunicación. Como tal, abarca emisores, receptores y mensajes. Por tanto, no basta centrarse en el emisor y los contenidos de los mensajes, sino que se debe conocer al público receptor y cómo recibe esos mensajes, con base en estos conocimientos se tendrá una divulgación más eficaz.

Conocer al público receptor implica saber su edad, nivel de escolaridad e intereses, así como su grado de conocimiento científico, además de sus creencias sobre el tema. Así, podrán determinarse los contenidos del mensaje y la mejor forma de transmitirlos. "La divulgación de la ciencia no puede existir sin ella y su desarrollo está estrechamente ligado a la divulgación".

Los anteriores conceptos aparecen en la introducción del libro *Reflexiones sobre la divulgación de la ciencia*, que se presentó el pasado viernes 23 de octubre. En él se recogen las memorias del Primer Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia, realizado del 18 al 20 de abril de 1991, en el Planetario de la ciudad de Morelia, Michoacán.

Este Congreso, que representó un valioso encuentro entre los profesionales que se dedican a esta trascendente labor, fue organizado conjuntamente por la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica (Somedicyt), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Colegio de Bachilleres de Michoacán, con el apoyo de la UNAM, el Conacyt y el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad.

El texto rescata todo lo que allí se propuso en las ponencias y trabajos presentados, referentes a diversos aspectos de la divulgación.

Los rubros de esos trabajos se clasifican de la siguiente forma: sentido e importancia de la divulgación, experiencias de la divulgación, los medios audiovisua-

les, la divulgación escrita, museos de ciencias, objetivos de la divulgación y valorización, además de dos mesas redondas, El papel social de la divulgación y La divulgación de la ciencia en los programas políticos de desarrollo.

Durante la presentación del texto, efectuada en la Casa Universitaria del Libro, el doctor Jorge Flores Valdés, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC), sostuvo que, "se puede prever un buen futuro para la divulgación científica".

Para ello, aseguró, deben abrirse más centros de difusión de la ciencia, "algo así como casas de la ciencia"; lo que ya está ocurriendo. Ejemplo: la apertura para fin de año del Museo de las Ciencias en la Ciudad Universitaria.

Mediante este tipo de sitios, señaló Flores Valdés -quien acaba de ser galardonado con el Premio Kalinga de Divulgación de la Ciencia 1992, otorgado por la UNESCO-, "podremos saber mejor cuál es la influencia que tenemos hacia el público", ya que una casa de la ciencia como ésta, es un lugar donde se realizan actividades de divulgación como las que se detallan en el libro. "Nosotros podremos tener un mayor control de calidad; saber mucho más de cuál es el verdadero efecto de lo que hacemos y si estamos orientando verdaderamente mejor a los muchachos", para encauzarlos hacia ella.

"El libro, las memorias del Primer Congreso de Divulgación de la Ciencia, me parece muy oportuno, va a ocupar un papel muy importante de referencia de lo que los divulgadores pensaban a principios de los noventa, antes de que se presentara ese buen futuro de la divulgación científica", concluyó el doctor Flores Valdés.

A la presentación de *Reflexiones sobre la divulgación de la ciencia* asistió

la maestra Guadalupe Zamarrón, presidenta de la Somedicyt. □

José Martín Juárez



SECRETARÍA AUXILIAR



Presentación del libro

José Negrete
Guillermina Yankelovich
Jorge Soberón

J

Juegos ecológicos y epidemiológicos

Martes 3 Noviembre 1992
19 horas

Auditorio Dirección General de Servicios Médicos

Participantes:

Dr. Ramón Boom
(Director de CLIDDA)

Dr. Manuel Puente Cervantes
(Jefe del Departamento de Salud Pública D.G.S.M. UNAM)

Moderador:

Dr. Juan Manuel Micher Camarena
Director General de Servicios Médicos

REFLEXIONES SOBRE LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

SOMEDICYT

SOCIEDAD MEXICANA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA, A.C.
Memorias del Primer Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia Planetario de la Ciudad de Morelia, Michoacán 18-20 de abril, 1991

Los medios de comunicación las desacreditan

En Europa, las universidades están en crisis; son elitistas

La crisis de las universidades europeas y de las ciencias sociales que ahí se estudian, así como la confrontación de ambas con los medios de comunicación de masas fueron los temas sobre los que versó la conferencia del profesor Félix Ortega, de la Universidad Complutense de España, al participar en el seminario internacional Las ciencias sociales ante los nuevos cambios mundiales.

En el acto, celebrado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, el profesor Ortega afirmó que, por lo menos en Europa, las universidades han sido durante largo tiempo instituciones elitistas en un doble sentido: en lo social, porque los alumnos proceden sólo de determinados sectores, y en lo cognoscitivo, porque han producido conocimientos esotéricos que no llegan a la mayor parte de la sociedad.

Además, este modelo de universidad está en crisis, particularmente desde los años 60, debido a dos razones fundamentales: porque el uso social del conocimiento que se demanda no es el técnico o esotérico, sino el que se aplica en los procesos productivos y, por otro lado, está una opinión pública desfavorable que afecta la imagen de esta institución educativa.

El profesor Ortega, quien es especialista en sociología e investigador sobre educación, los jóvenes, la cultura de masas y la política, expresó que no obstante ser elitista, la universidad progresivamente se le ha considerado una institución destinada a la promoción social para hacer que los alumnos más modestos puedan integrarse a mejores estratos, más remunerados.

Esto no se da y de hecho ni se hará, por lo cual existe frustración colectiva; la opinión pública y los medios de comunicación la desacreditan, afirman que son instituciones de baja calidad y que no se producen los resultados que de ella se esperan.

Aunado a lo anterior, en el seno de la universidad, los mismos teóricos han puesto de relieve que en ella se reproduce el orden social; además, sobresalen las manifestaciones estudiantiles que ponen en tela de juicio la propia naturaleza y sentido de la institución, al grado que, especialmente en América Latina, existe una serie de propuestas que tratan de terminar con el sistema educativo que prevalece para sustituirlo por "fórmulas" un tanto ambiguas.

Esta crisis se agrava por la confrontación de la universidad con los medios de comunicación; situación que se presenta incluso en Latinoamérica.

Comentó que originalmente el conocimiento transmitido en la universidad se ha relegado por aquel que es socialmente operativo; es decir, el que llega a la mayoría de la gente y tiene efectos sociales y es producido por los medios de comunicación de masas. "Nos guste o no, éstos son la principal fuente de conocimiento social que se confronta con lo que genera la universidad".

La institución impone un conocimiento obligatorio; la vía por medio de la cual se obtiene carece de influencia, no así el que proporciona los medios de comunicación, pues pertenece al reino de la libertad, no hay exámenes, ni existe la matrícula. Por ello, a la universidad se le ve con recelo, se acude a ella porque no queda más remedio si se quiere adquirir un título; con los medios hay una relación "más amorosa".

Así, la universidad está perdiendo fuerza. En cambio, la comunicación social se está introduciendo en los gustos y las actitudes cognoscitivas de los estudiantes y de los profesores, por lo que hay una cantidad enorme de propuestas que tienden a hacer de esa institución una especie de *happening* permanente.

Asimismo, reconoció que la universidad puede influir en los medios; sin embargo, "el equilibrio entre las dos institu-

ciones es desigual", la balanza se inclina a favor de los medios de comunicación.

Para el investigador de la Universidad Complutense la crisis de la universidad también atenta contra las ciencias sociales, en razón de los efectos de los medios de comunicación de masas; esto es: "nuestros científicos sociales o académicos se ven relegados por los nuevos intelectuales colectivos o líderes de opinión", de tal forma que las ciencias sociales han ocupado un lugar marginal en el funcionamiento de la sociedad.

Propuestas

Ante tal perspectiva, el especialista propuso una racionalización crítica de la acción comunicativa de los medios; "es ahí donde la universidad y las ciencias sociales tienen que hacer y deben decir; es necesario que ambas traten de analizar el mundo de la comunicación". Asimismo, sostuvo que la institución debe superar el prejuicio elitista que la ha caracterizado y abordar el mundo de la cultura de masas; tiene que cambiar, ser un foro de debate y dedicarse a cultivar la razón; estudiar los problemas con el rigor propio de la ciencia.

Respecto a las ciencias sociales, se debe abandonar las actitudes que las limitan, como es el caso de utilizarlas para legitimar el poder político, también el que los científicos sociales se desentendían de lo que pasa en el mundo para elaborar utopías más que análisis racionales. "Las ciencias sociales deben volverse a los medios de comunicación de masas para convertirlos en objetos de estudio científico y tratar de influir en los profesionales que trabajan en ellos".

En este seminario internacional también participaron los profesores Dino Fiorot, de la Universidad de Padua, Italia, quien habló sobre las relaciones entre filosofía y política en su país, y Vittorio Italia, de la Universidad de Milán, quien abordó el tema Nuevas relaciones entre el Parlamento, gobierno y autonomías locales italianas. □

José Antonio Real

Hay posibilidades de erradicar la piratería

La obra audiovisual está protegida por la Ley de Derechos de Autor

Los creadores son los más desprotegidos en las relaciones contractuales; intervienen el titular de los derechos de explotación y el distribuidor

El material audiovisual está considerado dentro de las obras protegidas por la Ley Federal de Derechos de Autor. Cuando se entra al campo de establecer las relaciones jurídicas que pondrán en blanco y negro, por escrito, los términos y condiciones que protegerán a los que participan en la elaboración de una obra, es necesario hablar básicamente de dos relaciones contractuales.

Una que se establece entre el productor con los autores, actores, directores, técnicos y demás personas que intervengan para obtener la obra producida. Y la otra, entre el productor, como titular de los derechos industriales o de explotación, con los distribuidores y exhibidores, o con terceros que deseen adquirir la obra para explotarla en otros mercados o medios, como la televisión o las salas cinematográficas.

Tal señalamiento fue expuesto por el licenciado Ramón Hale, especialista en derechos de autor, durante la conferencia El marco jurídico, que formó parte de la Segunda bienal de video, el pasado 22 de octubre, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El licenciado Hale hizo hincapié en que en ambos casos se lleva a cabo un contrato complejo. Según la relación contractual de que se trate, los aspectos legales estarán regulados por la Ley Federal del Trabajo, por la Ley Federal de Derechos de Autor, por la Legislación Mercantil y, finalmente, le pueden ser aplicables disposiciones del derecho común, es decir, el Código Civil.

"Es muy importante establecer los derechos de autor, pues éste es regularmente la persona más desprotegida, ya que no siempre tiene la capacidad económica de infraestructura de las personas morales que explotan las obras. Debe tener la

certeza de registrar su obra en la Dirección General de Derechos de Autor, donde se tiene un registro público y se inscriben todas las obras: literarias, científicas, técnicas, didácticas, e incluso la gama de derechos, como las reservas al uso del título de una publicación periódica, columna o personaje humano, como es el caso de los caricaturistas, así como el de los seudónimos".

Es necesario tomar en cuenta, primero, que las relaciones contractuales que se establecen ahora son complejas; se instituye, por un lado, la del productor en la adquisición de la obra, y por otro la de los usuarios.

Quienes intervienen en una obra, siguió el abogado, por un lado tendrán derechos morales que no reciben compensación y por el otro, los económicos, que sí se gratifican y que por ningún motivo podría llamárseles salario, pues van más allá.

La remuneración de quienes participan en la obra, o sea los aspectos creativos y artísticos, se establecerían como si

se tratara de una obra determinada, pudiendo fijarse salarios distintos, según el trabajo de que se trate, sin que ello se considere violatorio del principio de igualdad salarial.

Hay que llamar la atención en que este tipo de contratos no son exclusivamente laborales, ya que involucran también aspectos que caen dentro del ámbito de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Expresó el licenciado Hale que es necesario tomar en cuenta los aspectos contractuales, para que esté totalmente protegido el autor; incluso cuando se participa en un concurso y la obra aún no se haya dado a conocer al público, es importante registrarla para poder reclamarla posteriormente, si es necesario.

Por su parte, el licenciado Mario Márquez Salas, representante de Videovisa e integrante del Consejo Nacional de Lucha contra la Piratería, señaló que esta palabra, en el sentido más amplio, indica falsificación, imitación o copia, y en general es una actividad encaminada al engaño.

La piratería actualmente se da en múltiples casos y actividades; se encuentra de igual forma en la industria, en la creación intelectual y está presente en la perfumería, relojes, vestidos, libros, programas de cómputo, fonogramas, etcétera.

El licenciado Márquez Salas señaló que la industria legal del video en México se origina como consecuencia de cubrir una necesidad de diversión y esparci-



miento para un sector de la sociedad; se encuadra en un marco de legalidad, necesario para proteger el derecho de personas físicas y morales cuya principal actividad se relaciona directamente con esta industria.

De esta manera, continuó, tanto sociedades autorales, productores cinematográficos e del video se reunieron en 1985 para crear, bajo el consenso de los titulares del derecho y amparo de la ley, la nueva industria del videograma.

Dado el auge adquirido por esta industria, paralelamente fue creciendo el fenómeno de la producción ilegal de videogramas, y alrededor de ésta toda una pseudoindustria subterránea, ilegal y nociva en general para todos los sectores de la sociedad.

"Es innegable que en nuestro país la piratería juega un papel importante en el mercado del video, ya que se estima que entre un 35 ó 40 por ciento de este mercado es manejado y comercializado por videopiratas; en este mismo porcentaje, el video legal resiente pérdidas, toda vez que en la misma medida en que un videocasete llega a un hogar, otro legal es desplazado y repercute como pérdida directa al industrial, a los autores, los artistas, a la fuerza laboral, al Estado y, en general, México."

Las personas que se dedican a esa ilegal pero lucrativa actividad, jamás realizan pago alguno por tales conceptos; esto, aunado a la pésima calidad de los materiales utilizados en los videos piratas, da como resultado que esas personas obtengan enormes utilidades y, por ello, no les importe incurrir en un ilícito, pese a la sanción que conlleva.

Es claro que tal riesgo lo tienen debidamente calculado, y más si se considera que en 1991 tales personas lucraron a precios de mercado pirata hasta por una cantidad total de 100 millones de dólares, lo que hace entendible que sigan corriendo riesgos.

Por todo ello, señaló el especialista, es necesaria la concientización de las autoridades y de todos los interesados para combatir la piratería, puesto que, de hacerse, se tiene un mercado extenso para seguir explotándolo, ya que es una reali-



dad que la comercialización de películas en nuestro país se ha convertido en el medio de alcanzar el esparcimiento más económico. Después de la televisión por aire, la popularidad que ha adquirido el uso de la videocasetera y los bajos precios de éstas, no se puede negar que la piratería, y las facilidades que tiene, juega un papel importante en el mercado del video.

Desde los inicios del video legal, las compañías productoras de películas, sociedades autorales e industriales de video han luchado por combatir esa ilícita actividad. En un principio, no estaban organizados y cada quien la combatía por su lado con resultados pobres; fue por ello que en marzo de 1988 decidieron unirse, y con la anuencia y participación de diversas autoridades se constituyó el Consejo Nacional de Lucha contra la Piratería.

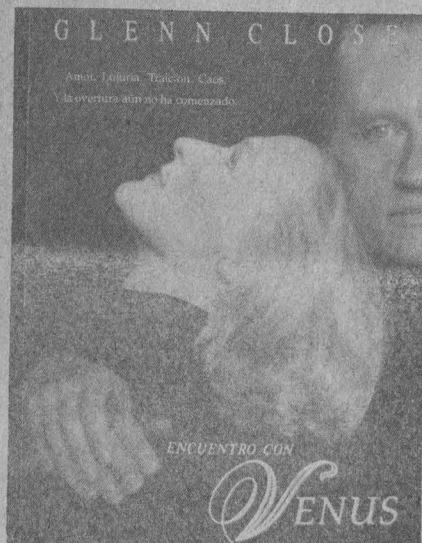
Este consejo, que integra a todos los comprometidos con la industria del video, ha resultado el instrumento adecuado de lucha contra ese fenómeno, puesto que ha concientizado a la sociedad en general, y en especial a las autoridades implicadas en esa lucha, de la enorme necesidad de acabar con el cáncer social llamado piratería.

Esto justifica la actitud adoptada por dichas autoridades al coadyuvar en todos los frentes, promoviendo, incluso, reformas legislativas para aplicar sanciones más enérgicas a las ya establecidas e implantando operativos más constantes y eficaces en contra de los video piratas.

"Tenemos la firme convicción de que si todos colaboramos en la medida de nuestras posibilidades, la piratería podrá erradicarse en un futuro no lejano, probando con ello que respetamos y hacemos respetar los derechos de creatividad intelectual, fortaleciendo así el crecimiento económico e intelectual de nuestro país", concluyó el licenciado Márquez Salas.

En el acto también estuvo el licenciado Carlos Loperena, catedrático de la Escuela Libre de Derecho, quien dio a conocer los mecanismos procesales para proteger o reivindicar los derechos de autor. Ramón Obón fungió como moderador. □

Ana Lilia Torices



El fenómeno africano en el Caribe sólo se ve como proceso migratorio

El ser objetos y no sujetos en el intercambio mercantil con América, marginó el conocimiento de la cultura africana y su desarrollo como etnia y grupo social en el Caribe, afirmó el doctor Juan Manuel de la Serna, investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, al participar en una de las últimas mesas redondas del ciclo Nuestra tercera raíz. Presencia africana en los pueblos de América.

Tras señalar que los africanos fueron simples mercancías en ese intercambio voraz que se dio en Haití, Barbados y Jamaica, el especialista dijo que la falta de rigidez y espacio, han afectado el conocimiento de la cultura africana en el Caribe, y de quienes influyeron en la vida caribeña y en el desarrollo de su cultura, la cual, pese a todo, no tiene una identidad común.

Para la maestra Luz María Martínez Montiel, catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras, el fenómeno africano en el Caribe simplemente se ha visto como un proceso migratorio. Por ello, propuso una metodología más completa para abordar, rígida y sistemáticamente, pero sin una ideología específica, el conocimiento y el estudio de la cultura africana en el Caribe y en el mismo continente africano.

Explicó que el hecho se debe estudiar desde el tiempo (la historia), del momento en que ocurre el fenómeno; el espacio (etnología) su extensión geográfica.

Con ello, determinamos un primer nivel cultural que ubica las relaciones de producción y la participación de una colectividad en todos los procesos económicos, así como el establecimiento de las relaciones productivas.

Una vez describiendo quiénes fueron los africanos en este nivel -pueblos agrícolas, cazadores o pescadores-, y lo que hicieron -si tuvieron tecnología o dominio de los metales para producir excedentes e intercambiar productos-, en un

segundo nivel -el de las relaciones sociales-, encontramos que el africano, al pasar a América, no es capaz de decidir individualmente el lugar que ocupará en los sectores económico y social.

Desde ese cautiverio y el trabajo forzado, lo obligan a ocupar un lugar que quizá en África no le correspondía: el del esclavo, porque allí los africanos ya eran artistas, artesanos y pensadores.

En este nivel se dan las clases sociales en las que todos los habitantes de América tenían un lugar específico, mientras que el esclavo africano se vio desclasado al no ser dueño ni de su producción, mucho menos de los medios de producción.

Las representaciones sociales y colectivas, debemos considerar, añadió la maestra Martínez Montiel, son las que rigen la distribución de la producción.

En las relaciones sociales están las formas de organización social, presentes en todas las formas de organización económica. Aquí ya encontramos a las insti-



tuciones que aseguran la transmisión de los valores del grupo, las formas de socialización -las tradiciones, rituales y costumbres.

En el último y tercer nivel de estudio, concluyó, están las representaciones colectivas. En ellas se ubican las versiones de los diferentes sistemas de pensamiento, concepciones del universo, todo lo que llamaríamos la cultura espiritual y el ejercicio intelectual de los pueblos. □



De espaldas al Mictlan: una visión de la historia en la simbología de la Biblioteca Central



Detalle de la fachada norte del Boceto de la Biblioteca Central. Quetzalcóatl y Mictlutecutli. Inspirados en el Códice Borgia. Autor: Juan O'Gorman.



Detalle del boceto de la fachada norte de la Biblioteca Central. Hizoltéotl, diosa de la tierra. Autor: Juan O'Gorman.

Los mosaicos de la Biblioteca Central son por excelencia el símbolo con que plenamente se identifica a la Universidad. Desde hace cuarenta años se han convertido en paradigma internacional del proyecto modernista del México ac-

tual. Los temas plasmados allí por Juan O'Gorman han dado pábulo para "entender", de manera plástica, el pasado, el presente y el futuro de nuestra nación.

Esta obra monumental posee características estéticas muy diferentes al resto

de la obra mural de O'Gorman; en ella, el artista no ofrece un mensaje digerido al espectador, sino que, exige de éste, amén de cierta cultura, una observación

>

>

detenida de la composición. Si los temas considerados en conjunto no presentan dificultad al observador, es en los detalles y en el análisis minucioso de sus elementos donde la Biblioteca plantea interesantes preguntas; detalles que o bien podrían considerarse errores técnicos, o bien, son omitidos por la crítica.

Recientemente la Universidad tuvo la fortuna de adquirir dos bocetos acuareleados, inéditos y facturados por el propio O'Gorman, de las fachadas norte y sur de la obra en cuestión. Estos bocetos fueron comprados a la prestigiosa Galería de Arte Sotheby's, de Estados Unidos. En general la iconografía de estos ensayos pictóricos denota poca variación con los mosaicos originales; sin embargo, existen significativas variaciones, lo cual viene a dar a luz en la comprensión de los

detalles "raros" que aparecen en distintas partes de los murales.

Resulta aquí pertinente la enumeración de los detalles aparentemente anómalos tal como se presentan en el mosaico a fin de compararlos enseguida con la composición ejecutada en los bocetos.

Todo observador atento de la obra -cuya mirada paciente le permita superar un primer nivel de apreciación en el cual el mural aparece, en primera instancia, como un conjunto abigarrado de motivos distribuidos arbitrariamente a lo largo y ancho del muro- identificará con facilidad el tema correspondiente a cada lado. Si el observador, cumpliendo esta condición, se sitúa en el muro sur, advertirá que su tema es la conquista y la evangelización de México y que la distribución de motivos no es tan arbitraria como parecía serlo en la primera aproximación: un eje de composición central integrado por ar-

quitecturas superpuestas correspondientes a distintas culturas y rematado con un águila bicéfala que simboliza el escudo real de los Habsburgo organiza la distribución de las secciones laterales.

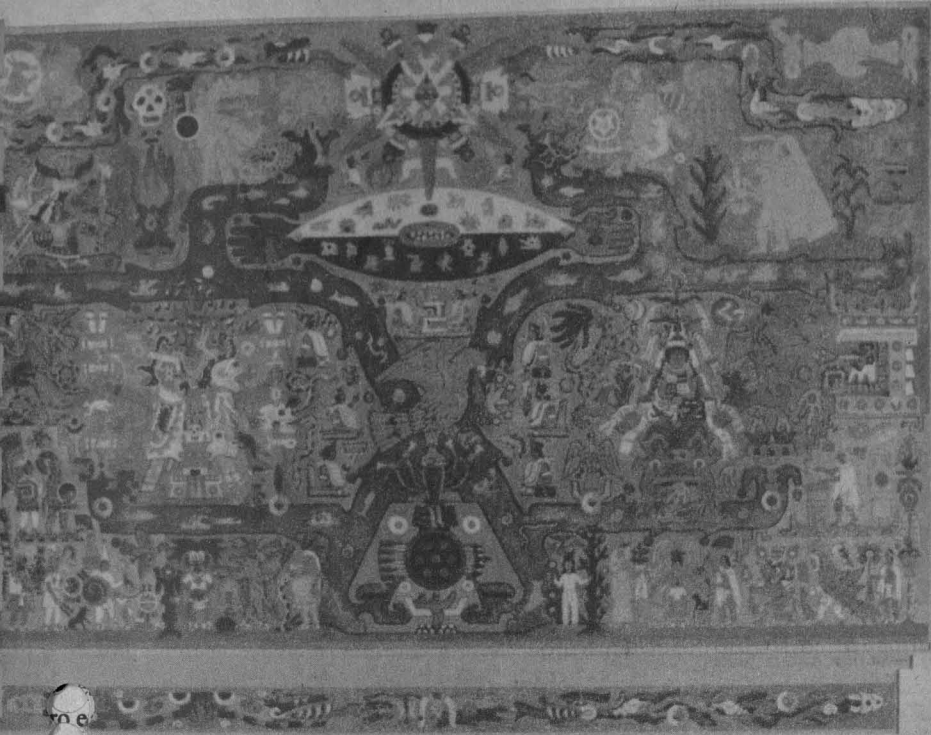
En la sección izquierda se representa la llamada "conquista espiritual" o por la cruz: al centro, resalta una composición circular donde se muestra el sistema geocéntrico de Ptolomeo; en la periferia, aparecen figuras y símbolos alusivos a la evangelización y a la derrota de la cultura nativa. La asociación plástica Ptolomeo-Evangelización acaso se deba al hecho de que la iglesia fue, durante siglos, renuente a admitir la concepción heliocéntrica del universo. Es importante hacer notar que, de acuerdo con Ptolomeo y en el interior del círculo, el Sol se presenta girando alrededor de un globo terráqueo que muestra la faz del Viejo Continente. Conviene aquí, hacer notar la primera



Detalle del boceto de la fachada sur de la Biblioteca Central. Detalle a considerar: Las dos letras que representan a los puntos cardinales Norte y Sur. Autor: Juan O'Gorman.



Detalle del boceto de la fachada sur de la Biblioteca Central. Detalle a considerar: El mapa de América. Autor: Juan O'Gorman.



Boceto de la fachada norte de la Biblioteca Central. Tema: La época prehispánica. Autor: Juan O'Gorman.

diferencia significativa del mosaico respecto al boceto, puesto que, en este último, es el mapa del continente americano el pintado por O'Gorman.

En la sección derecha del mural se representa la conquista por la espada relacionada esta vez con la concepción copernicana del universo. Esta asociación plástica tiene también su referente histórico ya que, pese a la leyenda negra que sobre España se difundió desde el siglo XVI, a propósito de la barbarie del conquistador, no por ello, el hombre español dejó de ser renacentista en la medida en que replanteó sobre nuevas bases la Geografía, la Teología y el Derecho.

Ante estas imágenes, el observador acucioso por comprender esta representación plástica de la historia, no puede sustraerse a la interrogante del porqué, al posar la vista en la parte inferior derecha del mural, la inscripción "Ley de Indias", que muestra Carlos V a un indígena, se lee al revés; o bien, por qué razón la letra N de norte, situada entre el Sol y el signo Zodiacal Leo, del círculo copernicano, se representó también invertida. En este punto, conviene retomar la comparación con el boceto de esta fachada: en él, estos "errores" de composición no tienen cabida; "Ley de Indias" se lee de izquierda a derecha y la letra N aparece en su posición correcta, además de estar acompañada, en la parte inferior del círculo por su antípoda: la letra S de sur.

La primera conclusión a extraer después de esta comparación puede parecer

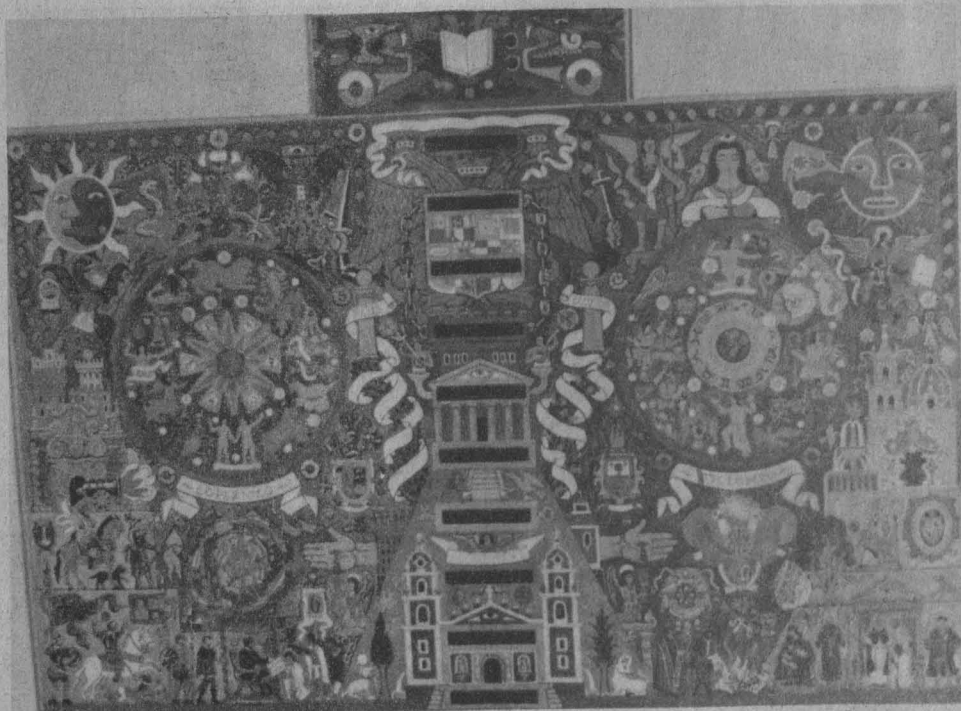
desconcertante: el mosaico presentaría errores de composición y de técnica, mientras que los bocetos mostrarían el proyecto plástico en su forma correcta, ello en la medida en que la técnica del mosaico exige la realización del dibujo "al revés", a fin de que, al concluirse la composición se presente al espectador el lado inverso del diseño. Ello aclara el porqué las imágenes del boceto se encuentran invertidas en relación con las del mosaico.

El descuido de O'Gorman habría consistido en escribir de izquierda a derecha la expresión "Ley de Indias", de tal suerte que, en el terminado final del mosaico, las palabras aparecen invertidas al ojo del espectador. La misma regla se aplicaría a la N, también alterada en el mural. Sin embargo, la anterior conclusión no es del todo satisfactoria, ante todo, porque si la obra en cuestión revestía gran importancia para la época difícilmente el artista se hubiese permitido un error de tal magnitud, razón esta última que permite pensar que los supuestos errores reseñados fueron perpetrados intencionalmente por O'Gorman. Si se acepta que este es el caso, conviene preguntarse sobre los motivos del artista para componer la obra del modo en que lo hizo.

Es sabido que las "Leyes de Indias" comprenden el conjunto de disposiciones que en materia de política indiana expidió la corona española. Algunos comentaristas han señalado el carácter renacentista y humanitario de ciertas partes de este corpus jurídico, empero, lo que fue Derecho no fue hecho: las "Leyes de Indias" en realidad no fueron aplicadas en sus aspectos humanísticos por la generalidad de los españoles, acaso por esto, O'Gorman quiso poner de manifiesto esta incongruencia histórica presentando la inscripción invertida tal como podemos apreciarla en el mosaico.

Por otro lado, resulta revelador que la citada inicial del sur presente en el boceto

>



Boceto de la fachada sur de la Biblioteca Central. Tema: Conquista y Evangelización. Autor: Juan O'Gorman.

>
to, desaparezca en el mosaico. Esta omisión sugiere a la vez una invitación y un desafío a la mirada atenta: por una parte propone al espectador definir la posición de su mirada en relación con los puntos cardinales, es decir, si se observa el muro sur ello implica que la vista está dirigida hacia el punto cardinal opuesto, por ende, si el observador curioso interpretase la omisión de la letra S como una invitación a ver la pared norte o, en otras palabras, a dirigir su mirada hacia el sur contemplaría entonces el magnífico mosaico destinado a la representación del mundo prehispánico, a su historia y a su compleja cosmogonía según las versiones de los códices nahuas, particularmente el Borgia y el Mendocino.

Este mural está dividido por un eje central y dos transversales: el centro está dominado por la imagen de la fundación mítica de Tenochtitlan con su característico aspecto lacustre, un sol (Tonatiuh), y por un pedernal de sacrificio con dos manos y en el interior signos que representan los veinte días del calendario náhuatl. A la derecha Quetzalcóatl, el dios Benéfico, y Mictlantecuhtli, dios del Inframundo, dominan el centro; en la parte superior aparece el malvado Tezcatlipoca junto a una calavera y un poco más abajo se aprecia a Chalchiuhtlicue diosa del Agua. En el lado izquierdo es Tlazoltéotl, diosa de la Tierra, la que abarca gran espacio del mosaico; en la parte superior de esta sección aparece Tláloc,



Detalle del boceto de la fachada sur de la Biblioteca Central. Detalle a considerar: La Inscripción Ley de Indias. Autor: Juan O'Gorman.

dios de la Lluvia, y Ehécatl, el dios del Viento.

Si de este muro, a modo de una transparencia imaginaria, fuese factible la observación del muro opuesto, obtendríamos la percepción corregida de los detalles "erróneos" mencionados: la inscripción "Ley de Indias" se leería fielmente de izquierda a derecha y la inicial del Norte aparecería en posición normal. Ahora bien, si sometiéramos a esta observación virtual el Globo Terráqueo del círculo Ptolomeico y que en el mosaico presenta la configuración de Europa y África veríamos, aunque ciertamente auxiliados por una geografía más colombi-

na que cartográfica, el mapa de América de lo extraordinario es que el propio O'Gorman se ha colocado en los bocetos bajo esta mirada virtual, puesto que ¡es justamente el mapa de América el que plasma en la acuarela!

El mensaje plástico de la Biblioteca parece revelarse puesto que el artista nos propone dos maneras de observar los murales: la manifiesta a la que todos tenemos acceso, y la virtual perfectamente accesible a quien estudie el mural con paciencia e interés.

Las antiguas cosmogonías prehispánicas situaban el reino de los muertos al que llamaban Mictlan en la dirección norte; asimismo, el sur simboliza la juventud, la fertilidad y la abundancia. El mural de O'Gorman, visto así, nos propone una ubicación; la del lado norte con la vista al sur y de espaldas al Mictlan, lo que da una idea de ver la historia por el lado americano, sin dejar de reconocer esa otra identidad que irrumpió inexorablemente en el devenir histórico de la nación.

Por su reciente adquisición y por la importancia que tienen estos bocetos en la comprensión de uno de nuestros más importantes inmuebles el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, los presenta por primera vez a la comunidad universitaria y al público en general. □

Luis Roberto Torres Escalona/
Miguel Angel Bahena



Detalle de la fachada sur de la Biblioteca Central. Detalle a considerar: La inscripción de Ley de Indias en su carácter invertido. Autor: Juan O'Gorman.

La evidencia histórica que han vivido todos los países capitalistas, ha demostrado que la economía de mercado por sí misma no es capaz de garantizar automáticamente a todos los miembros de la sociedad la satisfacción de sus necesidades mínimas.

Es por ello que surge la necesidad de crear medidas deliberadas, tendientes a garantizar un sano desarrollo económico y social: por un lado, una libertad económica que garantice al individuo la actividad que mejor le convenga y, por otra parte, una perspectiva social que implica que ningún miembro de una comunidad tenga niveles de satisfacción por debajo de los parámetros mínimos.

Ante esta perspectiva y debido a que es importante la protección de la sociedad de los excesos propios del funcionamiento del capitalismo, en México es indispensable la participación del Estado como ente apropiado para desplegar una serie de estrategias, cuyo propósito es la justicia y la equidad entre la comunidad, mediante la implantación concertada de políticas sociales, además de buscar la reversión de la violencia del mercado sobre los grupos más desfavorecidos.

Una política social, por lo menos a nivel normativo, tiene que ver con la igualdad, la seguridad, la liberación de carencias que tienen que ver, a su vez, con la perspectiva del liberalismo social, externó tales conceptos el licenciado Roberto Fernández, secretario del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y profesor de la Facultad de Economía, durante el ciclo de conferencias *La tendencia de la política social en México*.

Licenciado Roberto Fernández

Urgente que participe el Estado para impulsar la política social de México

En el acto, celebrado en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), el licenciado Fernández presentó su ponencia Las instituciones de atención social en el Estado mexicano, en la que explicó que desde el punto de vista funcional, la política social se enfrenta a las condiciones existentes y busca cambiarlas en sus manifestaciones directas sobre la sociedad.

Las medidas gubernamentales de política social pueden ser un medio de integración, mediante el cual la sociedad busque superar problemas estructurales específicos, entre diversos aspectos alternativos de solución; por ello, "debe quedar muy claro que la política social siempre responde a necesidades y voluntades específicas del momento, tanto de una sociedad como de un gobierno situados históricamente."

Asimismo, las alternativas de eficacia de las políticas sociales que eviten conflictos sobre las finanzas del Estado y den soluciones a problemas estructurales; radica en que no deben solucionar dificultades en la sociedad, sino prevenirlas; se deben sustituir los programas coyunturales por otros previamente señalados; pasar de esquemas indirectos y generalizados a directos y específicos, y crear

programas al margen del presupuesto público.

El conferencista reconoció que no basta lo anterior para contrarrestar una economía de mercado en sus manifestaciones más brutales, sino que hay otros puntos que si no se toman en cuenta, nunca se podrá resolver el problema, como son: reducción proporcional de familias que viven bajo los mínimos de bienestar; desarrollar las capacidades de la población menos favorecida; disminuir la desigualdad de oportunidades y la inequidad en la distribución de los beneficios del crecimiento nacional.

En opinión del licenciado Fernández, en la aplicación eficaz y eficiente de las políticas sociales, la solución depende no sólo de que se amplíen las capacidades de la sociedad mexicana, sino de que se reflejen en posibilidades de actuación, y esto sólo es posible con la creación de empleos.

En este sentido, hay esfuerzos importantes como los de los comités de solidaridad, que son más de 100 mil en el país, lo que implica una participación directa de la comunidad.

"Yo creo que en un mundo de fin de siglo, que va a implicar la integración de México con América del Norte, va a haber muchos problemas si no hay una capacidad de competencia no sólo en lo económico, con los productos, sino en condiciones de justicia y equidad con los demás países", concluyó el licenciado Fernández.

Esta conferencia formó parte del Programa de actualización académica para profesores de licenciatura, organizado por la ENTS en coordinación con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. □

José Antonio Real Ortega

Nota aclaratoria

En *Gaceta UNAM* del 8 de octubre de 1992 se publicó una nota informativa sobre la entrega de la *Cruz al mérito de primera clase* que el gobierno alemán concedió a la doctora Von Hanffstengel, de la Facultad de Filosofía y Letras. En el texto se afirma que la galardonada fundó el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, lo cual es erróneo, pues esta dependencia universitaria nació a iniciativa del licenciado José Salgado, su primer director, y fue fundada por el doctor Javier Barros Sierra.

Género totalmente consolidado

Recuperó la literatura policiaca el gusto por lo marginal y oculto

En Europa, las mujeres que se dedican a esta narrativa han tenido grandes éxitos comerciales; en Cuba, los lectores también la prefieren

Puebla, Puebla.- En esta ciudad, los integrantes de la Asociación Internacional de Escritores de Literatura Policiaca (AIEP) se pronunciaron por la liberación del joven poeta Pablo Molinet, "injustamente encarcelado en Salamanca, Guanajuato, desde hace siete meses, acusado de un asesinato que materialmente no pudo haber cometido".

Para culpar a Molinet del asesinato de su sirvienta y de pertenecer a un grupo de *narcosatánicos*, la policía del estado decidió que eran pruebas definitivas el hecho de que Pablo leía novelas, algunas de ellas escritas por miembros de esta organización.

La acusación de narcosatánico, afirmó Paco Ignacio Taibo II, presidente de este organismo, quedó fundamentada en los siguientes argumentos: en el cuarto del inculpado había un colchón con la imagen de su profesor, el director de la pre-

paratoria a la que asistía, que había sido apuñalada y golpeada. Había frases pintadas en la pared que pertenecen a las canciones del grupo de rock Pink Floyd ("tú estás sobre la vocación del demonio"). Además, la policía, en un acto verdaderamente prodigioso en la historia de la criminalidad mexicana, decidió que resultaban incriminatorios los siguientes elementos: que el poeta tenía entre sus libros, uno de Juan Rulfo con una calavera de José Guadalupe Posada en la portada; una novela policiaca de Paco Ignacio Taibo II; una novela de Gabriel García Márquez; una novela de Stephen King, sobre fantasmas; una novela de José Agustín; un libro de Carlos Monsiváis, además de un libro rojo de Altamirano y Riva Palacio.

Así, se agitó la cacería de brujas en Guanajuato: reporteros de nota roja y curas locales colmaron el ambiente hasta

lograr intentos de linchamiento contra Pablo Molinet, que finalmente quedaron en manifestaciones frente a la cárcel.

El seguimiento periodístico del caso demuestra la imposibilidad de que el asesinato haya ocurrido como supone la policía, comentó Taibo II.

El escribió un artículo en la prensa mexicana para demostrar, entre otras cosas, la imposibilidad real del crimen y para argumentar la lógica de la cacería de brujas que existía, además del hecho de que ningún adolescente, por muy psicótico que sea, podría asesinar de siete puñaladas a su sirvienta y luego ir a la escuela para presentar un examen de español.

Nos encontrábamos más bien ante una situación política interesante -como Taibo II-, que a mi juicio sería la siguiente: la candidatura panista quería conciliarse ante el pueblo y demostrar cómo sí cumplía contra la clase media malvada y cruel que asesina sirvientas.

Pruebas posteriores encontradas por periodistas, que daban mayores pistas para pensar en dos posibles asesinos impunes, me llevó a pensar -agregó Víctor Ronquillo- que éste era un caso de los miles que hay en las cárceles de México. "Cuando visité a Molinet me encontré con un adolescente de cultura abundante, singular en esta generación, recluso en una cárcel espantosa. Lo cierto es que hay una parte de su personalidad que me deslumbra, esa vocación de poeta oscuro y esa rebeldía".

Las autoridades de Guanajuato decidieron la formal prisión de Pablo Molinet. Los tribunales federales a partir de la reconstrucción periodística otorgaron un amparo argumentando que era imposible que Pablo pudiera asesinar como la policía de Guanajuato determinó. Los jueces de la entidad interpusieron un amparo contra el ya emitido, por lo tanto impidieron la libertad de Molinet.

Al margen del pronunciamiento por la liberación del joven Molinet, Taibo II y Víctor Ronquillo, que ya escribieron un libro sobre este caso, anunciaron la presentación del texto para los próximos días.



CETA
NAM

La esencia

Allá ellos, novela del escritor uruguayo, residente en Cuba, Daniel Chavarría, fue presentada en este encuentro internacional de escritores. El libro, escrito hace siete años, tan reescrito que para la edición mexicana existían cuatro versiones, retoma el poema *Gleba*, de César Vallejo: "Por cierto, aquesto hombres/ cumplen años en los peligros,/ echan toda la frente en sus salutations;/ carecen de reloj, no se jactan jamás de respirar/ y, en fin, suelen decirse: ¡Allá Luis Taboada, los ingleses, / allá ellos, allá ellos!

El autor es un personaje casi tan singular como su novela, tiene una biografía peculiar. Daniel Chavarría era cerrajero en un barrio de mala muerte en Hamango, guía picaresco del Museo del Prado, buscador de oro en el Amazonas, aeropirata en Colombia, por razones de supervivencia, polizón en Estados Unidos donde fue capturado y tuvo que inventar un idioma que consistió en cantar tangos al revés para engañar a los policías y que no lo deportaran, profesor de latín y griego en la Universidad de La Habana. Es un escritor tardío de literatura policiaca con una apariencia física que recuerda a Hemingway, bebedor de tequila y ganador del *Premio Hammett Internacional* a la mejor novela de literatura criminal de habla española en 1991.

Allá ellos es una novela de espionaje adentrada en tramas tan complicadas que van al lector a cambios de escenas: de la Amazonia virgen a una finca en la era del Tormes; del cuartel general de la CIA en Langley a las calles de La Habana. Se entretienen los destinos de un gambusino iletrado brasileño y un oficial de alto rango; de un fisgón madrugador y un teniente de la contrainteligencia cubana.

En *Allá ellos*, nunca antes la Central de Inteligencia Americana estuvo tan cerca de lograr que Cuba desapareciera del mapa.

Otorgaron el Premio Rodolfo Walsh

En el cuarto día de este encuentro, un jurado de tres miembros de la AIEP decidió entregar el *Premio Rodolfo Walsh* a la biografía *Candelas*, del escritor espa-



ñol Fernando Martínez Lafnez. Este reconocimiento es otorgado en honor a ese destacado luchador social y pionero de la literatura policiaca de no ficción en Argentina, asesinado por la dictadura militar fascista que asoló a este país.

Para este premio estaba propuesto el escritor mexicano Hernán Lara Zavala, con su novela *Charras*. Sin embargo, los jueces decidieron darlo a la biografía de Martínez Lafnez, tomando en cuenta la elaboración literaria con la que recrea la vida del famoso bandido español del siglo XIX.

Justo Vasco, una entrevista

La literatura policiaca en Cuba ha sido la única, en mucho tiempo, que refleja las contradicciones sociales de ese país. En los últimos años la producción literaria enfrenta el grave problema de la escasez de papel, a causa del bloqueo económico; tal situación originó que el gran número de lectores potenciales se esté alejando de este tipo de narrativa, y que los autores esperen durante largos periodos la publicación de sus obras.

Los lectores abandonaron el gusto por los temas de espionaje y hoy buscan temáticas más cercanas a su realidad, de los cuales, supuestamente, no habla la prensa.

La prostitución, el tráfico de dólares, el *apartheid* turístico, la corrupción en

los niveles de gobierno del partido, el mercado negro, las salidas ilegales de la isla, las mafias que empiezan a organizarse y la incipiente venta de drogas, son algunos de los temas que interesan al lector.

Justo Vasco, escritor cubano de literatura policiaca, autor de la novela *Completo Camagüey*, que escribió en colaboración con Daniel Chavarría y con el que ganó el *Premio del Ministerio del Interior*, fue censurado -estando su obra en la tipografía- por un agente de la CIA, quien detuvo tres años la publicación de la novela.

Vasco volvió a participar en ese concurso y lo ganó con una novela que trata el tema de la corrupción de una empresa estatal de la que es dueño un jefe de suministros, militante del partido. *El Muro*, como se titula esta novela, no se publicó en cuatro años, hasta después del sonado juicio de "los generales".

En entrevista, Justo Vasco comentó: "ve qué importancia puede tener una novela que habla de la corrupción de un almacén, después que han sido fusilados cuatro oficiales por una corrupción mucho más grande..."

El autor de los primeros comentarios de esta nota añade: las cosas que se han publicado últimamente son de muy mala



calidad, las de buena calidad no se están publicando en Cuba... y eso se explica porque las editoriales literarias del Ministerio de Cultura no tienen recursos. La única editorial que está publicando es una del Ministerio del Interior, que como no pertenece a la esfera cultural, está más interesada en la propaganda política.

Respecto de la apertura para publicar, el escritor cubano reconoció que en su país siempre han pasado cosas insospechadas; de pronto una novela crítica policiaca se ha publicado y no una novela crítica no policial; eso, en muchas ocasiones, ha dependido de los funcionarios, de gente de la burocracia o del viento que sopla en el momento.

"Por ejemplo, tengo un amigo que había terminado una novela policiaca sobre el narcotráfico en el Caribe y, dos semanas después de haberla entregado a la editorial, metieron preso al general Ochoa; por supuesto, se tuvo que comer su novela como mantequilla". Cuando un tema está en "candela" te dicen quédate con tu novela. Esa misma obra ganó una mención en un concurso, dos años después. Y se supone que la deben publicar cuando haya papel.

- *¿La censura es el principal reto que enfrentan los escritores?*

No. El principal reto es nuestra propia capacidad literaria. Tenemos muchos lectores que están ansiosos de que salgan las obras. A veces la gente hace historias: el pobrecito de uno, que los censores, que los burócratas. Es verdad que hay gente que ha hecho carrera censurando a los demás por propia vocación, porque en Cuba nunca se estabilizó una estructura de censura.

- *¿Cuál es el perfil del lector cubano?*

El lector cubano es muy tragón; traga cualquier cosa; las novelas buenas le encantan, pero si no tiene y sale una novela mala, se la lee también con mucho gusto

- *¿Qué temas prefieren?*

Ahora les encantan los que tienen que ver con todas las cosas de las cuales, supuestamente, no debe hablar la prensa. La prostitución, el tráfico de dólares, el *apartheid* turístico, la corrupción en los



niveles del gobierno del partido, el mercado negro, las salidas ilegales del país, las mafias que empiezan a organizarse, la incipiente venta de drogas, que todavía no es un problema pero que ya existe.

Los temas de la heroicidad de los agentes que luchan contra el enemigo han pasado un poco de moda, no obstante de que, creo, el único país que tiene claro quién es su enemigo es Cuba; en el resto del mundo nadie tiene la menor idea de quién es amigo y quién enemigo; ahora la CIA y la KGB empiezan a trabajar juntas.

Estos temas decayeron porque en muchos años se trataron de forma panfletaria. Por otro lado, junto a estos temas había una mística del combatiente que se enfrenta al gran aparato; entre esos combatientes, en los últimos años, ha habido traiciones, desertiones, etcétera. Aquel immaculado aparato de la seguridad cubana que defendía nuestro futuro, después del lío de los generales narcotraficantes se vio que no era tan limpio. La mística se cae.

Añade Justo Vasco: también hay que tomar en cuenta el hecho de que en Cuba inflúan mucho las novelas soviéticas de espionaje. Ahora resulta que la KGB, que era una cuna de héroes que luchaban contra los nazis y los imperialistas, ahora es una horda de asesinos que se entreteñían ejecutando.

Hoy la gente prefiere historias sobre el tipo que en la esquina está tratando de venderle a alguien un camión con dos toneladas de café que se acaba de robar. La gente prefiere estas historias porque están más cerca de su vida, de su realidad.

- *¿Qué hacen ahora los escritores cubanos de narrativa policiaca para desmitificar los grandes temas de espionaje y corrupción?*

Yo estoy escribiendo algo respecto de ello y mucha gente lo hace, pero no lo puede publicar ahora; uno nunca sabe si esos corruptos de los que hablas son los que ya están presos o los que todavía tienen el poder.

Existe la prevención de que yo voy a publicar esto fuera de Cuba y quizás hay un cierto nivel de deslealtad, porque el público cubano no lo está leyendo y en el exterior van a pensar que Cuba es una olla de grillos o una cueva de ladrones.

- *¿No piensas en dejar Cuba para escribir y publicar con mayor apertura?*

No me lo he planteado porque soy cubano; de la misma manera que yo pienso, los mexicanos viven en México y los cubanos en Cuba... Si mi vida estuviera en peligro, y también la de mi hijo o mi esposa porque algún todopoderoso aparato estatal atentara contra ellos, sí pensaría seriamente en dejar el país. Por otro lado, yo escribo lo que me da la gana; no

tardé muchos años en llegar a esa conclusión.

Si yo quiero escribir algo, lo escribo y punto; si pienso que me puede traer líos, pues lo escondo debajo de la cama. Nadie puede prohibirme que yo piense como quiera hacerlo, ninguna seguridad de estado, ningún partido burgués, comunista, totalitario o trosquista, ningún secretario del partido, ni ningún torricelli del congreso americano me puede decir lo que yo escriba.

- ¿Cómo ven a la literatura policiaca los intelectuales y los críticos cubanos?

Existe desde la versión sublimada de algunos, la visión utilitaria de otros que, bueno, piensan: la literatura policiaca sirve para hacer un buen ciudadano y a lo mejor mata a los delincuentes; hasta la visión pedestre de considerarla sin mayor importancia. Lo que pasa es que cuando llegan los libros policiacos a las librerías de Cuba, todos desaparecen, los buenos y los malos, porque la literatura policiaca cubana, incluso la muy mala y panfletaria, ha reflejado más la vida de los 30 años de revolución, que la otra literatura. La narrativa no policiaca, en el 80 por ciento de los casos, se ha cuidado mucho de reflejar las contradicciones de la sociedad cubana durante las últimas tres décadas. No se puede vivir haciendo sólo

excelentes novelas intimistas sobre los combatientes por la independencia en el siglo XIX, lo cual es muy válido. El lector cubano quiere saber lo que pasa en su cuadra, o cuáles son los líos o el desencanto de la gente porque la zafra no se realizó y porque el país va para atrás en lugar de ir hacia adelante.

- ¿La literatura policiaca cubana es la única vía por la que se puede denunciar este tipo de cosas?

Desgraciadamente, durante mucho tiempo ha sido la única que ha reflejado las contradicciones; en el resto de la literatura hay libros que uno tiene que señalar con el dedo.

En los últimos cinco años empezó a surgir un grupo de jóvenes que hacen una literatura muy crítica, policiaca, no policiaca, amorosa y gay, en un país donde por su tradición machista, el homosexualismo ha sido bestialmente reprimido. Esas historias tristes respecto de que en determinada época se llevaban presos a los muchachos sólo porque parecían maricones, son absolutamente verídicas; los soltaban al otro día y les ponían una multa. El puritanismo, una posición machista y terriblemente anticultural e intolerante, parece que por desgracia acompaña a todas las revoluciones populares; parece

que es un tributo que hay que pagar por ciertos principios igualitarios.

Las nietas desconocidas de Agatha Christie

En la novela policiaca siempre existe un detective que anda solo y armado por las calles peligrosas. En esta misma novela el estereotipo de la mujer es el de la bonita y tonta que casi siempre necesita de la protección de un hombre. Es la mujer que se usa, la secretaria que ayuda a resolver los casos, o es la mujer fatal que chupa la sangre; no es nunca un personaje auténtico.

Sin embargo la literatura policiaca escrita por mujeres está transitando por su mejor momento. Hoy, en casi todas las partes del mundo, hay damas que escriben este género y terminan con los clichés que los hombres crearon; rompen las estructuras rígidas de la narrativa con subversión, humor y una gran cantidad de caracteres individuales, divertidos y nuevos.

Entrevistada durante este encuentro, la novelista austriaca Helga Anderle, una de las tres únicas mujeres que asistieron al evento, comentó que la literatura femenina que se ocupa del género policiaco está empeñada en trasladar a la narrativa las circunstancias reales que vive la mujer en la sociedad.

En la nueva narrativa policiaca femenina, las mujeres, aunque sean detectives, nunca son personajes increíbles. Son mujeres que viven en las circunstancias de la vida de hoy y las inscripciones de sus trabajos literarios son siempre de este tipo: "la mujer se olvidó de regar sus plantas, de pagar una cuenta; abrió la nevera y no tenía nada dentro porque no se acordó de hacer las compras de la semana.

"Tienen las mismas dificultades que enfrentamos las mujeres profesionales en la actualidad. No es una mujer sola; muchas veces no está casada pero nunca anda sola; tiene sed de amigos a los que pueda acudir en momentos de peligro para divertirse con ellos o cuando tiene ganas de llorar"



>

La escritora dice que las mujeres que abordan este género brotan como champiñones en distintas regiones del mundo.

- ¿Cuántas mujeres pertenecen a la AIEP?

Poquísimas. Los hombres no invitan a las mujeres.

Helga se ha interesado en las narradoras del género policiaco porque representan un fenómeno que ha trascendido a la sociedad norteamericana. Ya es una realidad que las mujeres en Europa escriben el género y sean de las más vendidas.

La escritora ha buscado a las nietas desconocidas de Agatha Christie para compilar una antología *Da weiden weiber zu hyäbeb* (cuando las mujeres se convierten en hienas), con 21 autoras de varios países de Europa, Asia, Africa y América.

Las líneas literarias entre estas mujeres son semejantes, en general, aunque las alemanas son un caso excepcional, porque escriben de su propio país y viven problemas diferentes a las "gringas".

- ¿Qué pasa con las novelistas de los países ex socialistas?

En estos países las novelas policiacas eran populares, pero allí las mujeres no escribían, y cuando lo hacían utilizaban seudónimos. Las mujeres que abordaban este género superaban los tirajes de los

libros de los hombres, incluso las que recojo en la antología son *betsellers* en sus propios países.

En estas sociedades donde la igualdad de la mujer era muy oficial, en la realidad no funcionaban así las cosas. En la URSS, por ejemplo, las mujeres fueron el soporte del país por mucho tiempo; la mayoría trabajaba y después del trabajo tenía que hacer las compras y las enormes colas en todos los sitios. Sin las mujeres, estos países no podrían haber subsistido.

Hoy las mujeres rusas no escriben el género porque, aunque es muy popular, la crítica lo ve como un género menor y la mujer no tiene nada que ganar. Esto es muy extraño en el caso de la URSS, porque la primera novela policiaca de esta región fue escrita por una mujer en 1924, cuando la revolución era joven y los artistas tenían muchas libertades. Esta primera novela, de una armenia, mezclaba cuentos detectivescos norteamericanos con ideas revolucionarias y pasajes fabulosos.

Ahora la única rusa que yo he encontrado para mi antología -añade Helga- es una mujer siberiana que trabaja como policía y terminó como juez en la más alta corte de Moscú; describe en su obra la situación de las mujeres criminales encarceladas.

- ¿Qué ocurre en América Latina con las escritoras de literatura policiaca?



En América Latina sólo he encontrado a Miriam Laurini -quien también asistió al encuentro-, quien me mandó un cuento, y a una cubana; en los demás países me dicen que no hay. Creo que es por el desprecio que tenemos hacia la literatura policiaca.

- ¿Cómo te califican socialmente por el hecho de que escribes literatura policiaca?

Como siempre, dicen que eso es algo trivial, pero a mí me importa un bledo. Yo no tengo esas diferencias entre literatura seria y literatura trivial. Esta literatura es muy importante y lucrativa. En Alemania, por ejemplo, una escritora ha tocado un nervio social con un libro de cuentos donde las mujeres matan a sus maridos, amigos y jefes. Ha vendido 200 mil ejemplares, y dime si no puedes vivir con eso.

Los editores europeos dicen: "si una novela policiaca es de una mujer, la vendemos". Los libros de las mujeres están en los lugares más altos de ventas y hay un número creciente de lectores masculinos que secretamente leen esos libros. El detective angloamericano al que le gusta tomarse un trago y de vez en cuando salir con una chica, es una especie extinta en esta narrativa.

Las mujeres que están ganando los premios literarios quieren acabar con la imagen sexista y machista que los hombres imprimen en sus novelas. □

Estela Alcántara Mercado



Los resultados de sus investigaciones sobre las causas reales y aparentes que generan el fenómeno de la migración de nacionales al vecino país del norte y el impacto que causa este hecho en la economía y en la sociedad de ambas naciones, además de su análisis desde el punto de vista jurídico, quedaron plasmados en el libro *Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*, de la doctora María de los Angeles Gastélum, quien advirtió que si no se le da una correcta solución a este problema puede llegar a causar crisis y conflictos internacionales.

En su obra, la doctora Gastélum, quien es especialista en Derecho social e imparte cátedra en la Facultad de Derecho pone de relieve que la migración es un fenómeno de carácter bilateral, por lo que debe resolverlo las dos naciones implicadas. Asimismo, expone que este problema es básicamente económico, ya que su naturaleza real corresponde a las necesidades de un mercado internacional de mano de obra, en el cual la demanda se encuentra en Estados Unidos y la oferta proviene de México.

En el acto, celebrado recientemente en la Casa Universitaria del Libro, la autora resaltó que el costo social de producción y reproducción de la mano de obra indocumentada recae en nuestro país, mien-



Presentación de la obra *Migración de trabajadores ilegales a Estados Unidos*

La autora María de los Angeles Gastélum muestra las causas que generan este fenómeno, así como el impacto económico que provoca

tras que para la economía estadounidense representa una ventaja, ya que recibe una fuerza de trabajo en cuya preparación no ha invertido ningún recurso. Hace desta-

car que los trabajadores indocumentados contribuyen al engrandecimiento del erario estadounidense, por la aportación que hacen con el pago de sus impuestos y, a cambio, son muy pocos y deficientes los servicios sociales que utilizan.

Oriunda de Culhuacán, Sinaloa, la autora del libro analiza amplia y exhaustivamente las leyes migratorias de los Estados Unidos, entre ellas la Ley Simpson Rodino, de la que concluyó que no ha resuelto el problema de la migración. Hace un estudio de las leyes mexicanas que se refieren al tema, así como de las normas internacionales que deben regir este fenómeno, y concluye: "Son frecuentes las violaciones que comete Estados Unidos a las leyes de México y a su espacio aéreo con las expulsiones de mexicanos indocumentados; además, los trabajadores indocumentados no hacen uso de sus derechos porque los desconocen o por temor a ser descubiertos".

La doctora María de los Angeles Gas-



>

télum contestó, una pregunta expresa sobre las perspectivas de los indocumentados mexicanos ante el Tratado de Libre Comercio, que "desafortunadamente en él no se contempla dicho fenómeno y que "con tratado o sin tratado, los mexicanos indocumentados van a seguir cruzando la frontera, ya que la migración es un fenómeno arraigado y todo un proceso cultural e histórico".

Mi propósito, dijo, es contradecir algunas afirmaciones muy generalizadas que se expresan acerca del conflicto y dar a conocerlo con bases científicas para que se dé una correcta solución; "para ello, me trasladé a los Estados Unidos con el fin de convivir con los indocumentados del país para establecer contacto con las autoridades migratorias y tener

una visión más amplia del problema", agregó.

Por su parte, la profesora Lourdes Hernández, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, comentó que este libro representa una obra sistematizada que busca un orden de las causas de la migración y sus consecuencias históricas y socioeconómicas.

Su trascendencia, especificó, aporta una acumulación de conocimientos que habían estado dispersos y que la autora organiza para que sea entendido por el público en general y no sólo por los expertos. Este conflicto lo tenemos, pero no hemos aplicado alguna estrategia para solucionarlo.

El libro fue presentado por la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM. □

José Antonio Real Ortega



Corolario para la interpretación de glifos

La estela 1 de La Mojarra, libro de Fernando Winfield Capitaine

Desde el punto de vista de la epigrafía maya, el libro *La estela 1 de La Mojarra*, de Fernando Winfield Capitaine, es una de las contribuciones teóricas más importantes del presente, pues permite desechar varios prejuicios que se tenían como dogmas verdaderos de los grupos prehispánicos del estado de Veracruz, específicamente del área central, dijo el investigador Fausto Ceja, durante la presentación de la obra, en la Casa Universitaria del Libro, el pasado jueves 22 de octubre.

El texto, señaló Ceja, investigador del Seminario de Estudios Prehispánicos para la Descolonización de México, es el corolario propuesto de la interpretación de los glifos que ostentan a la estela, rescatada de las profundidades del río Acula en Veracruz, en 1986 y trasladada al Museo de Antropología de Jalapa. Di-

cha estela contiene la imagen de un personaje riquísimamente ataviado y 577 glifos agrupados en 21 columnas.

La presencia de la estela 1 de La Mojarra, cuyo nombre complementario (La Mojarra) es el de la congregación del municipio de Alvarado, ubicada entre los sitios arqueológicos de Cerro de las Mesas -municipio de Tlalixcoyoacan- y Tres Zapotes -municipio de Santiago Tuxtla-, da un vuelco a la historia regional, transformando la imagen mental que de ella se tenía, basada en un marco teórico endeble sobre el estudio parcial de algunos sitios arqueológicos aledaños al área del descubrimiento de la estela, los cuales han sido analizados como entidades aisladas y no como partes de una sociedad global conformada por diversas comunidades.

La multiplicidad de datos aportados en todos los campos, no solamente en el

epigráfico, hace de esta obra una fuente de consulta permanente para mayistas o no, especialmente para aquellos que gustan de ejercitar la mente resolviendo problemas; es, en sí, un resumen que presenta, sin lugar a dudas, el primer intento serio de analizar la estructura de cada una de los glifos.

Por su parte, el investigador Raúl Arana, también del seminario, dijo que "la obra tiene un gran valor de investigación, además de que es un libro con conceptos que denotan el conocimiento del escritor: pero independientemente de su importancia como documento histórico, con él se demuestra que la arqueología que deja huella y causa impacto, generalmente se inicia con un hallazgo de carácter fortuito; este es el caso de la estela 1 de La Mojarra. He aquí su descripción:

La estela es de basalto y pesa cuatro toneladas. Sus medidas en centímetros son: de altura y del lado izquierdo, 234; del derecho, 210; en la parte superior 142.

Así, el mayor espesor se da en la parte izquierda (de arriba hacia abajo) con 54, para terminar con 45. Va adelgazándose hacia la derecha, desde los 15 hasta los 17. □

Esther Romero Gómez

Patronato Universitario

Dirección General de Patrimonio Universitario
Departamento de Promoción y Desarrollo
Almacén de Bajas

CONVOCATORIA

Para la enajenación de vehículos propiedad de la UNAM

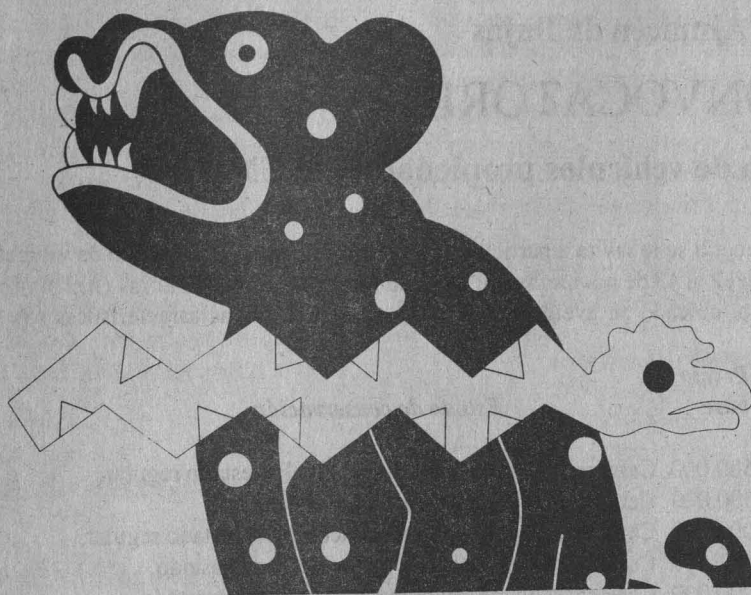
A la comunidad universitaria y público en general se le invita a participar en la subasta para la adquisición de vehículos dados de baja, los cuales estarán en exhibición del 2 al 13 de noviembre de 1992 de las 9:00 a las 15:00 horas en el almacén de bajas de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en avenida Del Imán número 3, cuyas características son las siguientes:

Ref.	Marca	Tipo	Mod.	Precio base	Estado de conservación
9/91	VW	Combi	1981	\$3'500,000	Carrocería regular, máquina compelta, estado regular.
37/91	Ford	Microbus	1975	3'500,000	Carrocería mal, máquina mal, mal estado.
38/91	Dodge	Pick-Up	1977	2'000,000	Carrocería regular, máquina incompleta, estado regular.
46/91	Rambl.	Vagoneta	1973	500'000	Carrocería mal, máquina incompleta, mal estado.
9/92	Rambl.	American	1981	3'000,000	Carrocería buena, máquina completa, buen estado.
10/92	Dodge		1974	2'500,000	Carrocería mal, máquina completa, estado regular.
11/92	Dodge	c/camper	1976	3'200,000	Carrocería buena, máquina completa, camper regular, estado regular.
12/92	VW	Sedán	1983	3'000,000	Carrocería buena, máquina mal, estado rugular.
13/92	VW	Combi	1975	3'500,000	Carrocería regular, máquina incompleta, estado regular.
14/92	Dina	Pick-Up	1976	2'500,000	Carrocería mal, máquina incompleta, mal estado.
15/92	Ford	estacas	1961	1'000,000	Carrocería regular, máquina incompleta, mal estado.
16/92	Ford	Carry-all	1974	2'500,000	Carrocería mal, máquina incompleta, mal estado.
17/92	Dodge		1980	2'500,000	Carrocería mal, máquina incompleta, mal estado.
18/92	Jeep	Wagoner	1982	2'000,000	Carrocería regular, máquina incompleta, estado regular.
19/92	VW	Combi-Panel	1976	3'000,000	Carrocería regular, máquina regular, estado regular.
20/92	Chevrolet	Panel	1973	2'500,000	Carrocería mal, máquina completa, estado regular.
21/92	Renault		1974	600,000	Carrocería mal, s/máquina, mal estado.
22/92	Rambler		1976	500,000	Carrocería mal, máquina incompleta, mal estado.
23/92	VW	Combi	1978	2'000,000	Carrocería mal, máquina incompleta, mal estado.
24/92	Dodge	c/caseta	1981	4'000,000	Carrocería mal, máquina completa, regular estado.
26/92	Chevrolet	c/caseta	1980	3'500,000	Carrocería mal, máquina incompleta, mal estado.

Bases:

1. El derecho de participación en la subasta será de \$100,000 (cien mil pesos, 00/100 m.n.), mismos que se deberán cubrir mediante cheque certificado a favor de la UNAM, al momento de solicitar el formato correspondiente.
2. Los formatos de participación, estarán a la disposición de los interesados en el Almacén de Bajas del 2 al 13 de noviembre de 1992 de las 9:00 a las 15:00 horas.
3. La recepción y apertura de propuestas, se llevará a cabo en el Almacén de Bajas, ubicado en la avenida Del Imán, puerta número 3, zona de canteras, Ciudad Universitaria, el día 16 de noviembre de 1992 a las 12:00 horas en punto.
4. El ganador de la subasta, que será la persona que presente la mayor propuesta, tendrá un plazo de cuatro días para cubrir el 50 por ciento del importe del vehículo y cinco días más, para pagar el 50 por ciento restante, en el Almacén de Bajas.
5. Una vez cubierto el importe total, se entregará el vehículo correspondiente y en un plazo de 15 días hábiles, la documentación respectiva, en el Almacén de Bajas.

Premios a la narrativa indígena de cinco lenguas de Chiapas



Por séptimo año consecutivo, escritores y narradores indígenas de las lenguas tzeltal, tzotzil, chol, tojolob' al y zoque -y, aunque no fueron convocados en esas lenguas, dos escritores, uno de lengua mamme y otro kakchiquel- presentaron sus trabajos en el concurso *Fray Bartolomé de Las Casas, Memoria y vida de nuestros pueblos*, organizado por el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECh).

En total fueron 71 los escritos sujetos a concurso, cuyo jurado estuvo integrado por el maestro Laureano Reyes Gómez, antropólogo mixe; el sociólogo tzeltal Antonio López Meza y el escritor tzotzil Enrique Pérez López, quien fue galardonado el año pasado con el *Premio Chiapas 1992 Rosario Castellanos*, en literatura, que otorga el gobierno del estado de Chiapas.

Mediante este concurso, los organizadores pretenden colaborar en el fortalecimiento y revalorización de las culturas indígenas, a través de la narrativa oral, uno de los aspectos fundamentales de dichas culturas del estado del sureste.

Como reza el texto introductorio a la

publicación de dos ediciones anteriores de este mismo concurso: Los escritores y narradores...están presentes con la fuerza de su memoria histórica y con la armonía de sus lenguas vivas, para develarnos con veracidad lo que muchas veces a los antropólogos e investigadores les es negado o ellosexpresan a su manera... Tiene esa narrativa la autenticidad de quienes po-

seen el conocimiento por ser parte de su sangre y de sus huesos".

La premiación se llevó a cabo este lunes 12 en la Sala Alberto Domínguez de la Casa de la Cultura de San Cristóbal de Las Casas.

Obtuvieron premios las siguientes narrativas:

Lengua tzeltal:

- 1º. Historia de la madre del maíz.
- 2º. El maíz y la arriera.
- 3º. El ángel guardián de los bienes.
- 3º. Los negros en los altos de Chiapas.

Lengua tojolob' al:

- 1º. El sueño de los médicos tojolob'ales.
- 2º. Los tojolob'ales y su agricultura.
- 3º. El cuento de un mozo.
- 3º. (Se declara desierto)

Lengua tzotzil:

- 1º. (Se declara desierto).
- 2º. Historia de un padre malo.
- 3º. Historia.
- 3º. Cuando ampliaron la iglesia de San Andrés.

Lengua zoque:

- 1º. (Se declara desierto).
- 2º. (Se declara desierto).
- 3º. Tradiciones y costumbres zoques de Copainalá.



Lengua chol:

1º. (Se declara desierto).

2º. Xu'ok.

3º. La buena niña y los muertos.

Los antiguos tlacuilos tienen seguidores en sitios ignotos, lejanos y a veces hasta clandestinos. Tradicionalmente la palabra escrita ha protegido del olvido lo que se ha dicho más allá de nuestro tiempo y espacio, pero en muchas ocasiones la tradición oral es la única que nos une al pasado de lo que dijeron nuestros ancestros. Ellos son ecos que llegaron a nosotros a través de la rosa de los vientos.

CUENTOS
y
RELATOS
INDÍGENAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

¿Hay una poesía? No, hay muchas poesías. Y para todos los gustos.

Surge la sustancia poética en la ciudad y en el campo, en el departamento de la Condesa o en una casa de la colonia Xalpa, o en el jacal de un pueblo lejano. La poesía se alimenta de concreto, metal, sol, arena, selva, agua, tierra y aire, además del fuego.

3º. El cuento del tigre y el tlacuache.

Además del CIHHMECh de la UNAM convocaron a este certamen el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Programa Cultural de

las Fronteras, el Instituto Chiapaneco de Cultura, el Patronato Fray Bartolomé de las Chiapas y, a partir de este año, el Instituto Nacional Indigenista. □

Cuentos y relatos indígenas, palabra escrita contra el olvido

Claro que ciertas poesías o narrativas son más reconocidas que otras. Pero eso es otro problema. La poesía vale por... no sabemos porque, a ciencia cierta. A final de cuentas, con la axiología que midas serás medido.

En el horizonte del Flor y Canto de los prehispánicos se han colocado otras voces con distintos acentos y tonos poéticos y narrativos. Así, ahora tenemos la posibilidad de leer para cualesquiera sean las íntimas intenciones de cada quien el volumen *Cuentos y relatos indígenas*, editado por la Coordinación de Humanidades a través del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y del Estado de Chiapas.

Retomando a Truman Capote, dejemos oír otras voces de otros ámbitos:

Nuestros padres y madres de la antigüedad

sabían leer

y escribir.

Se olvidaron

cuando les quitaron sus escritos

los españoles.

Por eso ahora

sólo sabemos decir con nuestra boca.

No sabemos escribir

nuestra lengua,

como si nuestros ojos

estuvieran cerrados.

Sin embargo,

también nuestra palabra

nuestra conversación

puede hablar en el papel

podemos hablar en el escrito también

podemos decir en ellos

*el contenido de nuestra mente
y el contenido de nuestro corazón.*

I

Uno de los concursos de rescate y promoción de la cultura en Chiapas, en el que participa de manera importante el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, es el *Concurso anual de cuento indígena* que se realiza en San Cristóbal de Las Casas, que tiene como uno de sus propósitos estimular que los relatos en lenguas nativas sean registrados por los propios indígenas para contribuir a la conservación de esa expresión más que artística.

Ya se han realizado tres concursos, en los que los participantes han sido hablantes de las lenguas tzoltzil y tzeltal.

En este volumen se presentan los cuentos del primer concurso citado más arriba, y el centro de la Coordinación de Humanidades que lo publica espera que sea un trabajo que inicie una serie, y cumpla los propósitos de reflejar con fidelidad el espíritu de las obras de los autores de los relatos: Marcos Encino Gómez, Jorge Encino Sánchez, Juan Girón Gómez, Antonio Gómez Gómez, Mariano Gómez López, Juana López Gómez, Manuel López Gómez, Juan López González, Juan Lunes Hernández, Juan Palacios Santiz, Marcelino Pérez López, Diego Ruiz Sánchez, Miguel Santiz Díaz, Domingo Santiz López y Marco Antonio Suama. □

Arturo Cruz Bárcenas

En la Casa Universitaria del Libro

Presentación del libro *Vida y obra del doctor José Castro Villagrana*

La trayectoria profesional del doctor José Castro Villagrana marcó una época y una fecha especial en la vida de la enfermera mexicana, gracias a su invaluable labor por reconocer lo importante y necesario que resulta el trabajo de esta profesional en la atención a pacientes y familiares, en la administración de los servicios médicos y en la propia capacitación.

El doctor Castro Villagrana como destacado cirujano, maestro, académico y dirigente, así como su idea de promover la celebración del Día nacional de la enfermera, el 6 de enero de cada año, son aspectos que mantendrán vivo su recuerdo, al reproducirse su labor humanitaria en los centros de salud, clínicas y hospitales.

Así lo expresó Margarita Navarro Salazar, directora de la revista *Enfermeras*,

del Colegio Nacional de Enfermeras, al participar en la presentación del libro *Vida y obra del doctor José Castro Villagrana*, en la Casa Universitaria del Libro.

El doctor Arnulfo Irigoyen Coria -coautor del libro, junto con los doctores Juan José Mazón Ramírez y Silvia Landgrave Ibáñez, colaboradores de la Facultad de Medicina- recordó que a pesar de que el doctor Castro Villagrana nació en el seno de una familia con extremas necesidades económicas, en la ciudad de Zacatecas, logró con sus méritos conquistar una beca para estudiar en el Distrito Federal la carrera de médico cirujano.

El hilo conductor de su existencia, dijo Irigoyen Coria, fue una fina mezcla de talento, humanismo y disciplina, características que le permitieron colaborar en varias instituciones de salud y escue-

las de medicina, así como ser director del Hospital Juárez y de la Escuela Nacional de Medicina, además de otros cargos importantes en la administración de servicios de salud.

Arnulfo Irigoyen agregó que varios centros de salud en el país ostentan los nombres de ilustres médicos, como es el caso del doctor José Castro Villagrana, lo cual no obedece a una motivación meramente política o a la gran necesidad de etiquetar una institución, sino más bien a la exigencia de mantener viva la memoria de seres que con su esfuerzo, dejaron impreso el deseo de hacer la vida más humana.

En la presentación del libro estuvieron también la doctora Georgina Farfán, editora de la publicación; la enfermera Silvia de la Fuente Rocha, presidenta del Colegio Nacional de Enfermeras; los doctores Juan José Mazón, coautor del libro, y Javier Castro Villagrana, hijo del homenajeado, así como familiares y amigos. □

Rosa María Gasque



SE INVITA A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

a la conferencia que impartirá:

Ing. José Antonio Padilla Segura

El Ing. Padilla ha sido Director General del Instituto Politécnico Nacional, Secretario de Comunicaciones y Transportes y Senador de la República.

"INFORMATICA JURIDICA Y LEGISLATIVA"

EN EL AUDITORIO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM.

FECHA Y HORA: 30 de octubre de 1992 de 12:00 a 13:30 horas

Con el patrocinio de:
DEPEI (División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería)
PECPA-UNAM (Programa Educativo para Personal Administrativo de la UNAM)
SOMECE (Sociedad Mexicana de Computación en la Educación)

ENTRADA LIBRE

Para mayor información llamar al tel: 6223204 (Angolina Arellano) Sistemas-DEPEI.



ACADEMIA MEXICANA DE QUIMICA INORGANICA, A.C.
INSTITUTO DE QUIMICA, UNAM
CIRCUITO EXTERIOR, C. U.
04510 COYOACAN, D. F.
TEL.: 548-8205 FAX: 548-5448

CONVOCATORIA

SESION ACADEMICA Y ASAMBLEA

SE INVITA A LOS EVENTOS MENCIONADOS QUE SE REALIZARAN EL VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1992 A LAS 10:00 HRS EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE QUIMICA, UNAM CON EL SIGUIENTE

PROGRAMA:

- 10:00
IS THE ROLE OF METAL-OXO FUNCTION UNIQUE IN CATALYSIS?
PROF. H. ARZUMANIAN, ECOLE NATIONALE SUPERIEURE DE SYNTHESE, DE PROCEDES ET D'INGENIERIE CHIMIQUES D'AIX MARSEILLE
- 11:00
PRESENTACION DEL TRABAJO DE TESIS DOCTORAL PREMIO 1991.
- 12:00
ASAMBLEA ORDINARIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1.- Informe sobre los avances en la organización del IV Congreso Iberoamericano y X Nacional de Química Inorgánica.
2.- Aceptación de nuevos miembros.
3.- Asuntos generales.

ATENTAMENTE

Por el Comité Directivo

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$2'573,012 para realizar investigaciones en el área de Transformaciones de Fase Propiedades Mecánicas, con especialidad en Determinación de Estructuras por Rayos X en Aleaciones Zn-Al, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre la especialidad de esta convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancias del grado y de la documentación que acredite el currículum.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de octubre de 1992

El Director

Doctor Ariel A. Valladares C.

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 41, 66, 67, 68, 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar

una plaza de Investigador de Carrera de tiempo completo con categoría de Asociado "C", con sueldo mensual de \$2'222,148, en el área de Fisicoquímica, en particular Mecánica Estadística de Líquidos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación en Mecánica Estadística de Líquidos, empleando en el estudio de su estructura modelos fundamentados en ecuaciones integrodiferenciales y su solución por métodos numéricos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente a la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el precitado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de octubre de 1992

El Director

Doctor Francisco Lara Ochoa

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Asignatura Nivel "A" definitivo, en el módulo de Modelos Matemáticos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

Para ingresar como profesor de Asignatura Nivel "A" se requiere:

>

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los interesados deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa vigente de la materia objeto del concurso
- b) Exposición escrita de un tema del Programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de un tema del programa

Los interesados deberán entregar su solicitud de inscripción por escrito en el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, presentando por triplicado la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Documentos probatorios del currículum vitae.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud y la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Biología proporcionará la información necesaria respecto a los temas, fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a los concursos de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar las siguientes plazas:

Área de Investigación:

- Una plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo interino, en el área de Aprendizaje Humano, con un sueldo mensual de \$1'988,236. (1)
- Una plaza de Profesor Asociado Nivel "C" de tiempo completo interino, en el área de Aprendizaje Humano, con un sueldo mensual de \$2'222,148. (2)
- Una plaza de Profesor Asociado Nivel "C" de tiempo completo interino, en el área de Ecología de Organismos Bentónicos de Ambientes Lénticos Athalassohalinos en el Proyecto de Conservación y Mejoramiento del Ambiente, con un sueldo mensual de \$2'222,148. (3)

Bases:

Para ingresar como Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo interino, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalente
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de la especialidad objeto de este concurso
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

Para ingresar como Profesor Asociado Nivel "C" de tiempo completo interino, se requiere:

- a) Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes, de acuerdo con el número de referencia de la plaza señalada, deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- (1)
 - a) Formulación escrita de un proyecto de investigación en un máximo de 20 cuartillas sobre *El análisis funcional del lenguaje y su relación con la conducta basada en reglas como sustitución de contingencias*
 - b) Exposición escrita de un trabajo teórico en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema *Análisis conceptual de la propuesta Skinneriana sobre conducta gobernada por reglas*
 - (2)
 - a) Formulación escrita de un proyecto de investigación en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema *Programa de intervención en niños de alto riesgo*
 - b) Exposición escrita de un trabajo teórico en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema *La importancia del estudio de las interacciones diádicas madre-hijo en el desarrollo infantil*
 - (3)
 - a) Formulación escrita en un máximo de 20 cuartillas de un proyecto de investigación sobre *Análisis microscópico de la estructura y funcionamiento de ambientes lénticos athalassohalinos con base en las comunidades macrobentónicas*
 - b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema *Biodiversidad de Aguas Athalassohalinas*
- Los interesados deberán entregar su solicitud de inscripción por escrito en el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, presentando por triplicado la siguiente documentación:
- I. Currículum vitae.
 - II. Documentos probatorios del currículum vitae.
 - III. Copia del acta de nacimiento.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud y la Comisión Dictaminadora del Área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de octubre de 1992

La Directora

M en C Arlette López Trujillo

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Laboratorio de Fluidos, del Departamento de Física, con sueldo mensual de \$1'871,280, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Interrogatorio sobre mecánica de fluidos
- b) Demostrar capacidad, mediante prueba práctica, en: i) registro gráfico de flujo (fotografía y video) y ii) viscosimetría y termometría

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega y realización de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Física de Superficies, del Departamento de Física, con sueldo mensual de \$1'754,328, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Física Moderna I, asignado por la Comisión Dictaminadora. Máximo 20 cuartillas
- b) Interrogatorio sobre Física Moderna
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de Física Moderna I ante un grupo de estudiantes, que fijará la Comisión Dictaminadora cuando menos con 48 horas de anticipación
- d) Formulación de un proyecto de investigación en Física de Superficies. Máximo 20 cuartillas

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Histología y Embriología, del Departamento de Biología, con sueldo mensual de \$2'222,148, de acuerdo con las siguientes

>

>

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en estudios Histológicos y/o Embriológicos relacionados con fenómenos de la reproducción en réptiles.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formular un proyecto de investigación sobre reproducción con relaciones morfológicas funcionales y filogenéticas en especies de réptiles
- b) Discusión oral del proyecto

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo interino, en el área de Sistemas Dinámicos del Departamento de Matemáticas, con sueldo mensual de \$2'573,012, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de una de las asignaturas de la Licenciatura en Matemáticas, área de Sistemas Dinámicos
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre Topología de los Flujos Holomorfos

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Biomatemáticas, del Departamento de Matemáticas, con sueldo mensual de \$2'573,012, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del curso de cálculo diferencial e integral que se imparte en la Facultad de Ciencias, en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la sincronización de los ritmos circadianos

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Investigación Educativa, de la Maestría en Biología, con sueldo mensual de \$2'573,012, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto,

el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar proyecto de investigación (a cinco años), en el área de Investigación Educativa enfocado a la Enseñanza de la Biología

b) Defensa oral del proyecto

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de octubre de 1992

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

El Baile de Máscaras de San Carlos ha sido, por tradición, un evento social y artístico que ha permitido la creatividad colectiva, además de preservar nuestros valores culturales.

Las actuales administraciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Departamento del Distrito Federal y Sociocultur han querido restablecer actividad con dos objetivos; preservar nuestra memoria histórica en torno a las fiestas y costumbres de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y del Centro Histórico de la Ciudad de México; e iniciar una campaña a fin de obtener recursos para la restauración de Academia 22, actual sede de la División de Estudios de Posgrado de la UNAM, conocida como la antigua Academia de San Carlos, edificio de gran valor histórico, patrimonio de México y el mundo.

La fecha que se ha determinado para celebrar el baile es el próximo 14 de noviembre; para considerar este día se tomó en cuenta la cercanía con las fiestas del aniversario de San Carlos, las cuales se celebran por tradición el 4 de noviembre y el baile formaba parte de estos festejos.

Cada año se elegía un tema, que se determinaba de acuerdo con algún hecho

Será el 14 de noviembre

Resurge el baile de máscaras de San Carlos, de añeja tradición

Lo que se recaude será destinado a las obras de restauración de la Antigua Academia de San Carlos; habrá premio al mejor disfraz

histórico de carácter social o político; para el presente año el tema será el de los 500 años del encuentro de dos mundos, y se dará a conocer como *Aztecas y españoles 500 años después*.

El tradicional baile de máscaras se llevará a cabo a partir de las 22 horas, en su sede de la antigua Academia de San Carlos, el museo de José Luis Cuevas y las calles de Academia 1 y 2.

Deberá asistirse con riguroso disfraz, o bien, las damas en traje de noche y los caballeros de traje oscuro.

El premio al mejor disfraz consistirá en tres millones de pesos y a la mejor comparsa de cinco millones.

La cuota de cooperación es de \$250,000, que se destinará al proyecto de Restauración del edificio de la antigua Academia de San Carlos; los estudiantes

y maestros de Artes Plásticas con credencial tendrán 50 por ciento de descuento.

Reservaciones y venta de boletos: Academia de San Carlos; teléfonos 522-06-30 y 522-31-02. □



■ BECAS

Francia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencias sociales, humanidades y bellas artes. *Duración:* un año, con opción de prórroga en los dos primeros campos, a partir de septiembre de 1993. *Lugar:* instituciones académicas francesas. *Responsable:* Gobierno de Francia. *Idioma:* francés. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, asignación mensual de 4,200 francos franceses, apoyo económico adicional para libros y materiales de trabajo, seguro médico y transporte aéreo Francia-México. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma francés; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la institución francesa de interés; edad máxima 30 años para las áreas de sociales y humanidades, 35 años para bellas artes. **Fecha límite: 12 de diciembre de 1992.**

Francia. Especialización en administración pública en la Escuela Nacional de Administración dirigida a egresados de áreas afines. *Duración:* 12 meses, a partir de noviembre de 1993 (ciclo corto); 15 meses, a partir de septiembre de 1993 (ciclo largo). *Lugar:* París. *Organismo responsable:* Escuela Nacional de Administración (ENA). *Idioma:* francés. La beca incluye pago de inscripción, alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional; aprobar examen de conocimientos del idioma francés; edad máxima 35 años; la selección del ciclo largo será determinada por la ENA de acuerdo con la evaluación de la candidatura. **Fecha límite: 9 de noviembre de 1992.**

Francia. Especialización en el Instituto Internacional de Administración Pública dirigida a egresados de disciplinas afines. *Áreas:* estado de derecho y eficacia del Estado; relaciones internacionales; economía y finanzas públicas; gestión pública. *Duración:* variable, con opción de cursos de ciclos corto y largo. *Lugar:* París. *Organismo responsable:* Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP). *Idioma:* francés. La beca para el ciclo corto incluye inscripción, asignación mensual para alimentación y hospedaje, y seguro médico; para el ciclo largo incluye además pasaje aéreo Francia-México. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; constancia de dominio del idioma francés; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 3 de noviembre de 1992.**

España. Especialización en prevención de riesgos humanos y materiales y/o reducción de sus consecuencias en el trabajo dirigida a egresados de disciplinas afines. *Duración:* uno o dos meses, a partir de septiembre de 1993. *Lugar:* Madrid. *Organismo responsable:* Fundación MAPFRE. La beca incluye dotación única de 400 mil pesetas para gastos de alojamiento, manutención y gastos de viaje. *Requisitos:* título profesional; trabajar en la UNAM en áreas afines; presentar proyecto sobre el tema de la especialización. **Fecha límite: 2 de noviembre de 1992.**

Noruega. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados y estudiantes de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 9 meses, a partir de septiembre de 1993. *Lugar:* instituciones académicas noruegas. *Responsable:* Gobierno de Noruega. *Idiomas:* noruego, inglés o algún otro idioma escandinavo. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, alojamiento, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional para gastos de instalación y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o estudios universitarios mínimos de 2 años; certificado de dominio del idioma; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de diciembre de 1992.**

Argentina. Programa de entrenamiento en metalurgia y tecnología de materiales dirigido a egresados de física, química, ingeniería metalúrgica y áreas afines. *Duración:* 11 meses, a partir del 4 de febrero de 1993. *Lugar:* Comisión Nacional de Energía Atómica. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye pago de inscripción, asignación mensual para alimentación y hospedaje, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 11 de noviembre de 1992.**

Argentina. Curso sobre formulación, evaluación y gestión de proyectos de inversión pública dirigido a egresados de administración pública o áreas afines. *Duración:* 6 semanas, a partir del 19 de abril de 1993. *Lugar:* Centro Interamericano de Capacitación en Administración Pública (CICAP), Buenos Aires. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye pago de inscripción, asignación semanal para manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o experiencia profesional comparable, vinculada a la problemática de la inversión

pública y su funcionamiento; conocimientos de computación y matemáticas. **Fecha límite: 16 de noviembre de 1992.**

Estados Unidos. Subsidios para investigaciones en ciencias naturales dirigidos a organizaciones no lucrativas que desarrollen proyectos específicos en ecología tropical, agricultura de subsistencia, población y derecho a la reproducción. *Duración:* variable. *Organismo responsable:* Jessie Smith Noyes Foundation, Nueva York. El monto de los subsidios varía de acuerdo con la investigación. *Requisitos:* presentar resumen del proyecto en un máximo de 3 cuartillas, que incluya objetivos, implicaciones, monto requerido, fecha de inicio y duración de la investigación. *Informes:* UNAM/DGIA/Centro de Información/Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite: abierta todo el año.**

Estados Unidos. Estudios de doctorado en arqueología latinoamericana dirigidos a egresados de antropología o disciplinas afines que deseen realizar estudios sobre el origen de la agricultura, ecología humana, el surgimiento de las ciudades, población del nuevo mundo o historia de la arqueología, entre otros temas. *Duración:* un año, con opción de prórroga. *Lugar:* Universidad de Pittsburgh, Department of Anthropology. *Organismo responsable:* Howard Heinz Endowment. La beca incluye asignación para gastos de manutención y colegiatura. *Requisitos:* título profesional; dedicarse de tiempo completo a los estudios. *Informes:* UNAM/DGIA/Centro de Información/Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite: abierta todo el año.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Diffícil se presenta el panorama para los equipos de liga mayor de futbol americano de la UNAM, ya que a dos jornadas de que finalice la temporada regular 92, solamente los *Osos* de la ENEP Acatlán tienen posibilidades de calificar a la postemporada. Los todavía campeones *Cóndores* y *Aguilas Reales* cayeron en sus encuentros de la fecha siete, ante *Panteras Negras* de la UAM y *Borregos* del ITESM, por 7-6 y 44-6, respectivamente. Prácticamente están fuera de la lucha por el título de su conferencia.

Por lo que respecta a la Conferencia Nacional o de ascenso, *Guerreros Aztecas* comprometieron sus posibilidades de pasar a semifinales, después de perder el sábado pasado ante *Pieles Rojas* del IPN por 20-14; pero si ganan sus dos últimos partidos podrán aspirar a la postemporada, y con ello tratar de regresar a la Conferencia de Liga Mayor de Onefa.

Perdieron *Aguilas Reales* y *Cóndores*

Osos, única opción para participar en la postemporada de la Onefa



Foto: Santiago Ibarra

> El clima no ayudó, pero ganaron.

Octava fecha de Liga Mayor de la Onefa

Conferencia: Liga Mayor

Fecha	Hora	Estadio	Equipos
Oct. 30	19	Tapatío Méndez, CU	<i>Aguilas Reales</i> UNAM vs. <i>Centinelas</i> CGP
Oct. 30	19:30	Gaspar Mass Mty.	<i>Tigres</i> UANL vs. <i>Aguilas Blancas</i> IPN
Oct. 31	12	"Tapatío" Méndez CU	<i>Osos</i> UNAM vs. <i>Aztecas</i> UDLA
Oct. 31	12	Cherokees	<i>Cherokees</i> vs. <i>Panteras Negras</i> UAM
Oct. 31	15	Olímpico CU	<i>Cóndores</i> UNAM vs. <i>Borregos</i> ITESM

Conferencia: Nacional

Oct. 31	12	Torreón, Coah.	<i>ITESM</i> La Laguna vs. <i>Redskins</i>
Oct. 31	13	Pta. 8 Cd. Depva.	<i>Tigrillos</i> vs. <i>Espartanos</i> ITSLP
Oct. 31	13	Toluca, Mex.	<i>Búfalos</i> vs. <i>Guinda y Blanco</i>
Oct. 31	15	Saltillo, Coah.	<i>Lobos</i> UAC vs. <i>Zorros</i> ITQ
Oct. 31	15	"Tapatío" Méndez CU	<i>Guerreros Aztecas</i> vs. <i>Potros Salvajes</i> UAEM

Descansa: *Toros Salvajes* UACH.

Resultados fecha siete:

Conferencia Liga Mayor: *Cóndores* UNAM 6 - *Panteras Negras* UAM 7; *Borregos* ITESM 44 - *Aguilas Reales* 6; *Aztecas* UDLA 21 - *Aguilas Blancas* IPN 10; *Cherokees* 0 - *Centinelas* CGP 3 y *Osos* UNAM 17 - *Tigres* UANL 7.

Conferencia Nacional: *Redskins* 13 - *Zorros* ITQ 28; *Guerreros Aztecas* UNAM 14 - *Guinda y Blanco* IPN 20; *Potros Salvajes* UAEM 0 - *Búfalos* 9; *Borregos* ITESM La Laguna 10 - *Lobos* UAC 7 y *Tigrillos* 12 - *Toros Salvajes* UACH 22.

>

Triunfo de Osos

El sábado pasado era de "ahora o nunca" para los impredecibles *Osos*, ya que si no ganaban a los *Tigres* de la UANL quedarían al margen de la postemporada. Los pupilos de Roberto Brambila afrontaron con la seriedad necesaria este juego para ganarlo 17-7, apoyados en un excelente trabajo del equipo defensivo que recuperó cinco balones sueltos de sus adversarios, sobre todo el de Alfaro Gutiérrez en el segundo cuarto, cuando los norteños estaban a punto de anotar el 0-14, que hubiera sido catastrófico para los *Osos*, que se movían en un terreno muy deteriorado a consecuencia de las últimas lluvias.

Pero los méritos también corresponden al equipo ofensivo, donde el mariscal de campo Roberto Lozano fue determinante en el triunfo de su equipo al contribuir con dos anotaciones, coronando el esfuerzo de José Ortega, Gustavo Olmedo, Humberto Hernández, y el pateador Gerardo Huesca, quien colaboró con cinco puntos para dar forma definitiva a la pizarra.

Anotaciones

Los primeros en anotar fueron los *Tigres*, por conducto de Andrés García, quien conectó un pase de 75 yardas de Mauro Cervantes y extra de Juan Rodríguez para el 0-7. Posteriormente, a consecuencia de un *fumble* de Juan Martín Valerio, que fue cubierto por Andrés Ruiz y Erick Garza, vino el empate a siete en una personal de una yarda por el centro de Roberto Lozano y extra de Huesca.

En la segunda mitad del juego y después de que Huesca fallara un intento de gol de campo de 33 yardas, sobrevino el 14-7, en otra jugada personal de Lozano y extra de Huesca. Finalmente, Horacé García -novato quien junto con Silverio Pérez (ITESM) es líder en pases interceptados- y Oscar Becerril lograron sendas intercepciones que dejaron el terreno listo para un gol de campo de 24 yardas de Huesca, para el definitivo 17-7 □

Santiago Ibáñez

Cuatro universitarios al preseleccionado nacional de tenis de mesa

Integrado por 18 competidores, el equipo de la UNAM logró importantes triunfos en el Primer Campeonato Nacional de Tenis de Mesa, en el que participaron categorías de primera, segunda y tercera fuerzas, además de novatos y juveniles.

Por insistencia de la Asociación de Tenis de nuestra Casa de Estudios a la Comisión Nacional del Deporte (Conade), con los registros de este torneo se integró una preselección nacional en la categoría juvenil (menores de 18 años), con seis elementos, de los cuales cuatro son universitarios: Diego Valencia, Jorge López y Francisco López, de escuelas incorporadas, y Carlos Quintero, de la Preparatoria 8.

El órgano rector del deporte en nuestro país, la Conade, se comprometió a brindar el apoyo a este equipo a través de viajes de fogueo, becas y entrenadores, elementos con los que se pretende llegar a niveles de excelencia.

En cuanto al desarrollo del Campeonato Nacional, dentro de la primera fecha en su rama varonil, los *pumas* obtuvieron el subcampeonato por equipos a través de Jorge López, Diego Valencia y Héctor Castillo (Ingeniería), mientras que en la rama femenil, María de la Luz Salazar (Derecho) se ubicó en el tercer lugar in-

Foto: Raúl Sosa



Se perfilan como grandes campeones.

dividual. En la categoría de tercera fuerza, Jorge López se consagró como el campeón absoluto.

Debido a los resultados alcanzados, la titular de la DGADyR, maestra Elena Subirats, recibió a los medallistas para expresarles su reconocimiento al esfuerzo y trabajo constantes. □

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 am por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: Tercer Campeonato Mundial Universitario de Tae Kwon Do.

Invitación para participar en el Curso de actividades rítmicas aeróbicas

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, en su propósito de actualizar a entrenadores, instructores, monitores y profesores relacionados con la enseñanza y ejercicio de actividades deportivas y recreativas en áreas teóricas metodológicas y técnicas, desde una perspectiva multidisciplinaria, como son biomedicina, psicología, pedagogía, ciencias sociales, administración y la propia especialidad deportiva o recreativa, llevará a efecto, del 9 de noviembre al 9 de diciembre de este año, el *Curso de actividades rítmicas aeróbicas*.

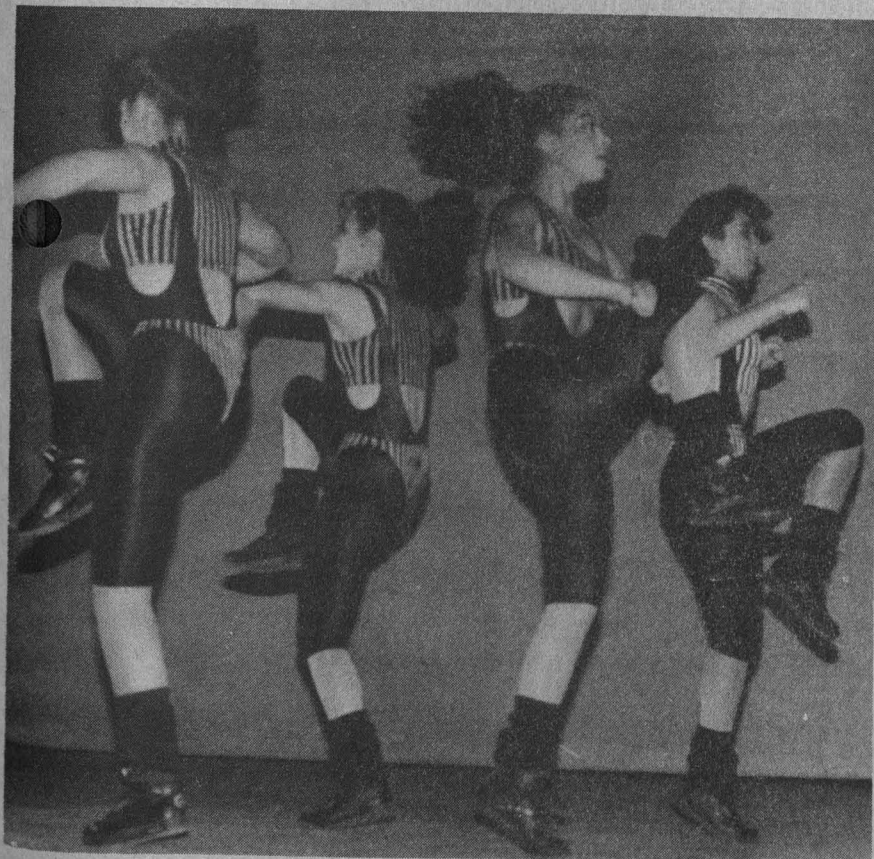
Tendrá como fin formar instructores capaces, relacionados con la enseñanza y el ejercicio de la actividad física aeróbica, abarcando temas del área médico-biológica, psicopedagógica, técnicas de re-

creación, metodología del entrenamiento deportivo y del área técnica y artística.

Está dirigido a todas las personas interesadas y tendrá una duración de 80 horas; tendrá como sede el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte de la DGADyR; lo avala la Federación Mexicana de Actividades Rítmicas Aeróbicas.

Los interesados deberán acudir a la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la DGADyR, ubicada en el Palomar del Estadio Olímpico Universitario, entraba por el túnel 16; teléfonos 622-00-49, 622-04-96 y 622-04-99, de 10 a 15 horas.

Costo: \$600,000 (40 por ciento de descuento a integrantes de la comunidad universitaria). □



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM** 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVII Novena Epoca
Número 2,694

SEMINARIO EL REDESCUBRIMIENTO DEL SABER

Organizan:



Auspician:



DE LA AMERICA PRE-HISPANICA

12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 1992

AUDITORIO "JAVIER BARROS SIERRA"
FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM

A raíz del Quinto Centenario de la Recordación del Descubrimiento de América por los Españoles, el objetivo del Seminario es: Redescubrir las bases del saber Pre-hispánico para dotar a la ciencia y a la tecnología actuales de los elementos más adecuados para la realización de un humanismo auténtico.

Temario:

- 1.- La Ingeniería y la Arquitectura Pre-hispánica
- 2.- La Medicina Pre-hispánica
- 3.- La Economía y la Alimentación Pre-hispánica
- 4.- La Astronomía y la Cosmovisión Pre-hispánica
- 5.- La Filosofía, el Arte y la Ciencia Pre-hispánica
- 6.- El Humanismo Pre-hispánico

Los ponentes son investigadores de: las Facultades de Ingeniería, Arquitectura y Filosofía y Letras, Centro Médico, Palacio de Medicina, los Institutos de Investigaciones Históricas, Investigaciones Antropológicas y Física de la UNAM; del Instituto Nacional de

Antropología e Historia; Instituto Nacional Indigenista; la Dirección General de Culturas Populares; la Academia Mexicana de Medicina Tradicional; Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad Metropolitana, Azcapotzalco; Escuela de Educación Física.

EXPOSICION CULTURAL INDOAMERICANA

Objetivo: Dar a conocer y promover en la comunidad universitaria y público en general de los aspectos y

rasgos importantes de la cultura indoamericana. Informes: Tél y Fax 877-38-84.

ENTRADA LIBRE

Informes del Seminario: DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES de la Fac. de Ingeniería, Téls. 548-55-35 y 622-08-57